



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**DISEÑO DE UN TALLER DE EDUCACIÓN
FINANCIERA PARA NIÑOS (DE ENTRE 6 A 12
AÑOS)**

T E S I N A

Que para obtener el título de
Licenciada en Pedagogía

P R E S E N T A

Nayla Ivonne Flores Hernández

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the author, Nayla Ivonne Flores Hernández.

A S E S O R A

Lic. Roxana Velasco Pérez





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. FUNDACIÓN ATRAPARTE	1
1.1. Diferencia entre Asociación Civil, Sociedad Civil y Fundación	1
1.2. ¿Qué es un negocio social?	3
1.3. ¿Qué es la Fundación Atraparte?.....	3
1.3.1. Objetivos, misión y visión	5
1.4. Conformación de la Fundación Atraparte.....	6
1.4.1. Funcionamiento de la Fundación Atraparte.....	7
1.4.2. Servicios Ofrecidos.....	8
1.5. Importancia de la Fundación Atraparte, ¿a qué necesidades responde?.....	9
1.6. Funciones que desempeño dentro de la Fundación Atraparte.....	9
1.7. Detección de necesidades.....	10
CAPÍTULO 2. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA PARA LOS NIÑOS DE LA FUNDACIÓN ATRAPARTE	13
2.1. Características de la población	13
2.2. Importancia de la teoría constructivista en el desarrollo cognitivo de los niños de entre 6 a 12 años.....	14
2.3. Educación financiera.....	19
2.4. ¿Qué es la educación financiera?	19
2.5. Cultura financiera.....	21
2.6. El estado de la educación financiera en México	21
2.7. Esfuerzos realizados en materia de Educación Financiera en nuestro país.....	26
2.7.1. Gobierno.....	26
2.7.2. Iniciativa privada.....	29
2.7.3. Sector educativo.....	31
2.8. ¿Qué son las finanzas personales?	32
2.9. Importancia de la educación financiera desde edades tempranas	34
CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA: EDUCACIÓN FINANCIERA PARA PEQUES	36
3.1. ¿Qué es un taller?.....	36
3.2. Rol del docente y del participante.....	41
3.3. Taller de educación financiera para peques	42
3.3.1. Metodología del taller. ¿Cómo se llevará a cabo?.....	42
3.3.1.1. Objetivos del taller	43
3.3.1.2. Secuencia didáctica del taller.....	44
3.4. Propuesta de evaluación.....	53
CONCLUSIONES	55
FUENTES CONSULTADAS	57
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	61

" Fui a comer ramen de Copilco. En la mesa de al lado había dos chavas, una sacó un librito. Era su tesis, y en los agradecimientos puso a su amiga. La amiga se emocionó y se le salió una lagrimita. Ningún logro es individual, todo es colectivo. La vida es comunidad"¹

¹ Esta referencia la coloco aquí porque no fue empleada para la construcción de este trabajo. Chango [@dianacitlalli] (2023, 19 de abril). *Fui a comer ramen a Copilco. En la mesa de a lado había dos chavas, una sacó un librito.* [Tweet]. Twitter.
<https://twitter.com/dianacitlalli/status/1648761595806244871>

AGRADECIMIENTOS

- A mi hermana Nadia, quien siempre ha sido el motor que impulsa mi vida sin que siquiera lo sepa. Porque en más de una ocasión con sus palabras me ha hecho sentir que sí puedo cuando yo no confiaba en mí. Gracias por estar. TE AMO.
- A mis padres Silvia y Ernesto por su apoyo en todo el proceso. A mi madre por su paciencia infinita conmigo, por respetar mis momentos complicados y nunca dejar de apoyarme. Muchas gracias. A mi padre, por su insistencia en que no dejara este camino a medias, en su perseverancia haciéndome saber que podía hacerlo. Muchas gracias. Los quiero.
- A mi abuelita Flora por todas las veces que directa o indirectamente estuvo apoyándome, alimentándome cuando lo necesitaba y no tenía tiempo ni para darme un respiro. Le agradezco infinitamente.
- A parte de mi familia. Especialmente a Juan y Nancy quienes compartíamos las incertidumbres de este proceso y con quienes en muchas ocasiones platiqué sobre cumplir esta meta pendiente. Por fin lo logramos.
- A mi amiga de universidad, Nidya, quien en más de una ocasión me levantó el ánimo y me hizo ver que iba a poder con esto y quien se ha encargado de recordarme que estaba haciendo mucho más de lo que yo misma pensaba. Gracias infinitas, amiga. Te quiero y te admiro mucho.
- A Eva Hernández, compañera de equipo de este proceso, a quien no he tenido el placer de conocer profundamente, pero quien nunca dudó en apoyarme en todo lo que necesité y siempre estuvo en la disposición de apoyarme y compartirme todo lo que me hacía falta para avanzar. Te soy muy sincera cuando te digo que creo realmente que sin tu apoyo no lo habría logrado. Millones de gracias.
- A Héctor, compañero de equipo quien no he tenido el gusto de conocer en persona pero que cuando le pregunté en diferentes etapas de este proceso, siempre me brindó su apoyo. Gracias por hacerme este viaje más llevadero.

- A las maestras Laura Márquez y Claudia Lugo por todo su acompañamiento en este proceso, por todas sus enseñanzas y sus explicaciones, su paciencia, por ayudarme a vencer el miedo y por confiar en mí, en nosotros. Les estoy infinitamente agradecidas.
- A mi asesora Roxana Velasco por su acompañamiento, por nunca soltarme, por su preocupación en estos años preguntándome si necesitaba algo para terminar. Gracias, maestra.
- A mis amigos del CCH:
 - A Montse porque siempre ha estado ahí para mí, porque sabe lo que me gusta y su compañía siempre me hace bien.
 - A Elena por su insistencia en que terminara, por compartirme memes para hacerme reír. Misión cumplida.
 - A Paquito de quien siempre he sentido un gran apoyo y a quien aprecio mucho. Gracias, amigo. Te quiero.
 - A Dorian quien de forma indirecta me ha levantado el ánimo en más de una ocasión y quien actualmente es parte importante de mi vida. Gracias por todas las invitaciones y por acogernos siempre. Te quiero.
 - A Eric y Lady, quienes acaban de regresar a mi vida y con quienes espero compartir muchos momentos en la vida todavía. Gracias a todos. Los quiero mucho.
- A Anselmo, a quien no tengo el gusto de conocer personalmente, pero quien constantemente se mostró interesado en mi avance, se ha mostrado feliz por mí y se ha unido a la celebración de este logro. Gracias, compa.
- A Fernando Sánchez. Quien ha estado apoyándome, recordándome que tenía este pendiente por realizar. Quien además se alegra por mí cada que le comparto un nuevo logro en mi vida. Eres de los amigos más preciados que tengo. Gracias, Fer.

INTRODUCCIÓN

Entre los años 2017 a 2022 tuve participación en la “Fundación Atraparte”, la cual ofrece diversas actividades lúdicas y formativas a los infantes de la comunidad Santiago Cuautlalpan, en el municipio de Texcoco, Estado de México. Ahí llevé a cabo diversas tareas como docencia, administración, planeación de actividades, entre otras.

Una de las clases que se brinda en ese espacio es la de educación financiera. Ésta llamó mi atención puesto que, a pesar de tener ese nombre, los contenidos no necesariamente iban encaminados a esa disciplina, pues lo que se desarrollaba ahí eran estrategias de ventas que, si bien eran muy interesantes, no se relacionaban con el campo de las finanzas. Entendiendo que la educación financiera es el conjunto de conocimiento y habilidades que poseen las personas para poder tomar decisiones informadas al momento de adquirir algún producto o servicio financiero, pero que también les permite llevar de manera funcional las finanzas personales. Evidentemente la educación financiera abarca elementos y conceptos diferentes a las ventas.

Al reflexionar sobre lo mencionado en el párrafo anterior, llegué a la conclusión de que la educación financiera no sólo era interesante de investigar, sino que además podía ser útil enseñarla a la población de la Fundación Atraparte que en su mayoría son infantes de escasos recursos, los cuales podían verse beneficiados al conocer conceptos y desarrollar habilidades de esa área.

Además, considerando que de acuerdo con el politólogo Jon Culler (2021), la crisis del coronavirus provocó un desplome del 8,5% del PIB el año 2020, la educación financiera es cada vez más importante en la agenda de formación de habilidades para la vida, ya que permite tomar mejores decisiones en cuanto a nuestras finanzas y tener mayores conocimientos sobre el ahorro, la inversión, las ventajas y desventajas que tiene contar con una tarjeta de crédito, entre otros.

Teniendo en cuenta este escenario, es importante brindar a la población conocimiento en materia financiera, así como el desarrollo de habilidades que puedan ayudar a cumplir el objetivo de manejar las finanzas de mejor manera posible.

Fue así como nació mi interés por elaborar una propuesta de taller que llevara por nombre: “Educación financiera para peques”, la cual se encuentra dirigida a una población de entre 6 a 12 años de la Fundación Atraparte. Después de un proceso de análisis y reflexión, el resultado es una tesina donde desarrollo la propuesta.

Por otro lado, quienes nos dedicamos al estudio de la educación, sabemos que ésta no sólo se lleva a cabo dentro de los salones de clases, sino que múltiples espacios pueden darle cabida. Es por ello que existen categorías de análisis como: educación formal, no formal e informal. Dentro de la primera acepción se encuentra toda la educación institucional, es decir la que abarca el sistema educativo de cada nación; por su parte, la educación no formal es aquella que, si bien tiene una estructura no otorga ningún certificado oficial como en el caso de la educación formal; la tercera categoría es la educación informal que se lleva a cabo de manera casi automática, con la familia, amigos, en la interacción con los otros y con el ambiente.

Entonces al ser la educación una práctica que se puede analizar desde diferentes aristas y que, por tanto, abarca múltiples campos siendo el financiero uno de ellos, esta propuesta es una apuesta a la educación no formal, en donde los contenidos fueron analizados y estructurados de tal manera que fueran acordes a la población con la que se pretendía trabajar pero que de ninguna manera sustituye a la educación formal/ escolar.

Este trabajo además de incluir la propuesta de taller cuenta con otros apartados que le dan sustento. La estructura es la siguiente: en el capítulo 1 me enfoco en la Fundación Atraparte, haciendo énfasis en la historia de su conformación, las actividades que se llevan a cabo en ella y el origen de mi interés por desarrollar este trabajo.

Por su parte, en el capítulo 2 que corresponde al marco teórico, me enfoco en desarrollar el concepto de educación financiera, realicé un breve recorrido por su situación en nuestro país y hablé de la importancia de educar a los infantes en esta disciplina. Asimismo, hice un recopilatorio de las etapas del desarrollo que propuso el psicólogo Jean Piaget, las cuales tomé como base para planificar actividades que estuvieran acorde a las edades de los infantes.

Finalmente, en el capítulo 3 desarrollé los conceptos de taller, los elementos que debe tener de acuerdo con el autor Ander-Egg, hice una breve reseña de la población a la que se enfocaría, así como de su contexto y finalmente, desarrollé la propuesta. De forma general se espera que el taller se enfoque en que los infantes comprendan conceptos básicos y adquieran habilidades elementales de la educación financiera, lo cual está planeado mediante juegos de rol que los llevará a reflexionar los conceptos propuestos.

Es importante mencionar que, dado que actualmente ya no formo parte de la Fundación, implementar el taller es un asunto pendiente que me gustaría llevar a cabo en el futuro para conocer su funcionamiento en la práctica, pero por ahora el trabajo se enfoca en la propuesta.

CAPÍTULO 1. FUNDACIÓN ATRAPARTE

Fundación Atraparte es un proyecto de relativa creación reciente; con él se pretende formar a niños de forma integral, de manera alternativa a los métodos y los conocimientos de la escuela. Este proyecto no se encuentra constituido formal ni legalmente. En él participé por un período, de forma intermitente.

Al no estar constituido como institución formal, en este primer capítulo me pareció importante desarrollar los conceptos de: fundación, asociación civil, sociedad civil y negocio social. Los primeros tres conceptos para marcar una diferenciación ellos, para así concluir a cuál de esas tres figuras pertenecería la Fundación Atraparte en caso de constituirse legalmente. El tercer término se desarrolla, ya que la Fundación surgió con la idea de ser un negocio social, aunque con el tiempo evolucionó hasta llegar a ser lo que es actualmente.

Además de ello, se profundizará en los aspectos más relevantes con los que se pueda conocer el trabajo que se realiza dentro de la Fundación Atraparte, puesto que desarrollaré una propuesta de taller sobre educación financiera para los miembros de dicho lugar.

1.1. *Diferencia entre Asociación Civil, Sociedad Civil y Fundación*

De acuerdo con un artículo de la página del Banco BBVA, una Fundación es: “una entidad, sin ánimo de lucro que, por decisión de sus fundadores tiene asignado un patrimonio a fines de interés general” (BBVA, 2016); en ese mismo documento se menciona que en lo que respecta a España “no se permite que la fundación tenga ánimo de lucro y por lo tanto su objetivo no es el de hacer ganar dinero a las personas” (BBVA, 2016). A pesar de ello, sí está permitido que una organización de este tipo, “genere rentas o desarrolle actividades empresariales para incrementar su patrimonio y con ello seguir cumpliendo su finalidad”. (BBVA, 2016).

Ahora bien, según la Asociación Española de Fundaciones, “La fundación es una organización dotada de personalidad jurídica privada que se caracteriza por perseguir, sin ánimo de lucro, fines de interés general a favor de un colectivo genérico de

beneficiarios” (Asociación Española de Fundaciones, p. s/f). Para poder conformar una fundación es importante contar con “una dotación fundacional inicial” (s/f), la cual en este país es de 30.000 euros, equivalente a \$708,894.90 en México (de acuerdo con el valor del euro el 06 de septiembre de 2021).

Además, la Asociación Española de Fundaciones hace la distinción entre:

- Fundación
- Asociación
- Sociedad

En ese sentido, mientras que en la asociación y en la sociedad, “los socios son dueños de una parte proporcional del patrimonio y del capital” (Asociación Española de Fundaciones, s/f), en una Fundación, el capital aportado sale definitivamente del patrimonio de los fundadores sin que puedan recuperarlo posteriormente.

Ahora bien, aparentemente en nuestro país no existe, dentro del marco legal el concepto de Fundación, lo que sí existe es la noción de Asociación Civil que se encuentra dentro del Código Civil Federal, en el artículo 2670 en donde se especifica que: “Cuando varios individuos convinieren en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la Ley y que no tenga carácter preponderantemente económico, constituyen una asociación.” (Código Civil Federal, 2011, p. 255).

Para Indesol, lo anterior se traduce en que una Asociación Civil es:

“...una persona moral, conformada por personas físicas generalmente (aunque también puede constituirse por otras personas morales), que se encuentran reunidas de manera duradera por un interés colectivo, el cual no debe ser con un fin de lucro (no debe tener como finalidad una ganancia económica) y además, debe ser lícito (no debe ser ilegal o contrario a derecho)” (Indesol, s/f, p. 33)

Mientras tanto, el artículo 2688 dice del Código Civil Federal establece que:

“Por el contrato de sociedad los socios se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial.” (Indesol, s/f, p. 37).

En ese sentido, una Sociedad Civil, es una persona moral en la que sus integrantes se reúnen y combinan sus recursos económicos, sus conocimientos y trabajo con la finalidad de obtener una ganancia económica.

En México existen instituciones que llevan dentro de su nombre la palabra “Fundación”, sin embargo, al profundizar en la información sobre algunas de ellas, la mayoría están constituidas legalmente como “organizaciones sin fines de lucro”, lo cual se traduce en Asociación Civil en el marco de lo legal. Tal es el caso de la Fundación Teletón y la Fundación Carlos Slim. A partir de estos planteamientos puedo llegar a la hipótesis de que, en nuestro país toda organización no gubernamental u organización sin fines de lucro puede denominarse Fundación, sin embargo, al no ser el eje del trabajo, no profundizaré en ello.

1.2. ¿Qué es un negocio social?

El término de negocio social se acuña al economista, banquero, emprendedor, líder social en Bangladesh, y ganador del premio Nobel de la Paz (en el año 2006), Muhammad Yunus quien expuso en términos generales, que este tipo de negocio es aquél que, a diferencia de un negocio tradicional, tiene por objetivo generar dinero por medio de la resolución de una problemática en el entorno, más que generar ganancias económicas por sí mismas. (Yunus, 2011). Yunus establece que un negocio con estas características es equivalente a una empresa sin pérdida ni dividendos que genere algún impacto en la vida de las personas y, por tanto, un cambio en el entorno.

Consideré importante desarrollar este concepto debido a que la Fundación Atraparte inició como un negocio social. Esta información será retomada en un apartado posterior, donde explicaré con mayor profundidad cómo se desarrolla este modelo de negocios dentro de esta institución.

1.3. ¿Qué es la Fundación Atraparte?

La Fundación Atraparte es una organización ubicada en el Estado de México, municipio de Texcoco, en la localidad de Santiago Cuautlalpan. Tuvo su inicio en el año 2017 como un proyecto de negocio social, el cual de acuerdo con Ámbar Lazcano

(comunicación personal, 13 de abril de 2017) se diseñó principalmente para niños de edades entre 3 y 12 años. Este proyecto se basaba en una metodología que combina diversas expresiones del arte y habilidades para ayudar a potenciar el cumplimiento de metas personales en la vida de cada niño. C. C. Ámbar Lazcano (comunicación personal, 13 de abril de 2017).

En sus inicios, la fundadora, impartía talleres a una población de edades diversas y de bajos recursos, con el objetivo de proporcionar una educación integral que contemplara el manejo de emociones, la educación financiera y el desarrollo de habilidades que ella identificaba como importantes para la vida. Una de las metas era que estos recursos fueran accesibles, por lo cual los cursos y talleres eran ofrecidos a bajo costo adaptándose a la economía de los padres. Ámbar Lazcano (comunicación personal, 13 de abril de 2017).

Dicho proyecto concluyó, pero a partir de entonces surgió la idea de conformar una Fundación en donde se continuara proporcionando a los niños habilidades de varias disciplinas. Los esfuerzos por darle forma a un espacio con tales características iniciaron, sin embargo, entre los años 2018 y 2019 esta idea se frenó debido diversos factores como la falta de capital, de espacio y al poco tiempo que la fundadora podía dedicarle al proyecto.

Posteriormente, en el año 2020, meses antes del inicio de la emergencia sanitaria, la idea se retomó y de nueva cuenta se ofrecieron cursos y talleres para los niños, esta vez con una idea más clara de las actividades que se brindarían. La Fundación comenzó sus actividades y poco tiempo después, al iniciar la pandemia, volvió a estructurarse ya que, para entonces había surgido la necesidad por parte de algunos padres de familia, de encontrar un lugar donde sus hijos pudieran permanecer el tiempo que antes dedicaban a estar en la escuela, además de un espacio donde pudieran brindarle apoyo técnico, tecnológico y académico a la población infantil.

Fue así como, la Fundación Atraparte proporcionó un espacio seguro en el cual, además de los conocimientos escolares, los niños podían potenciar su imaginación y

creatividad a la vez que desarrollaban nuevas habilidades. Todo ello por precios que continuaban siendo accesibles con respecto de los ingresos de los padres de familia.

Debido a lo anterior, la Fundación comenzó a crecer y aproximadamente desde febrero del 2020 hasta la fecha ha permanecido como un lugar en el que los niños se sienten cómodos y en confianza dejando de lado sus deberes escolares centrándose en adquirir otro tipo de conocimientos y desarrollar nuevas habilidades, lo que les permite contar con una formación integral.

1.3.1. Objetivos, misión y visión

Con respecto a los objetivos, la misión y la visión que se persiguen por parte de la Institución, a continuación, los planteo tal cual como se encuentran hasta el momento en la documentación oficial desarrollada por la fundadora. Ámbar Lazcano (comunicación personal, 13 de abril de 2017)

El objetivo de la fundación es el siguiente:

“Instruir sobre arte, reciclaje y desarrollo de habilidades a niños en edades preescolar y primaria para fortalecer sus talentos y habilidades dando herramientas de éxito”. Ámbar Lazcano (comunicación personal, 13 de abril de 2017).

Por su lado la misión es:

“Ser la piedra angular en el desarrollo de mejores seres humanos, ofreciendo un complemento fundamental para alcanzar una formación integral que nos permita sembrar desde pequeños, seres con una alta probabilidad en el logro de metas y sueños”. Ámbar Lazcano (comunicación personal, 13 de abril de 2017).

Por último, la visión de Fundación Atraparte es:

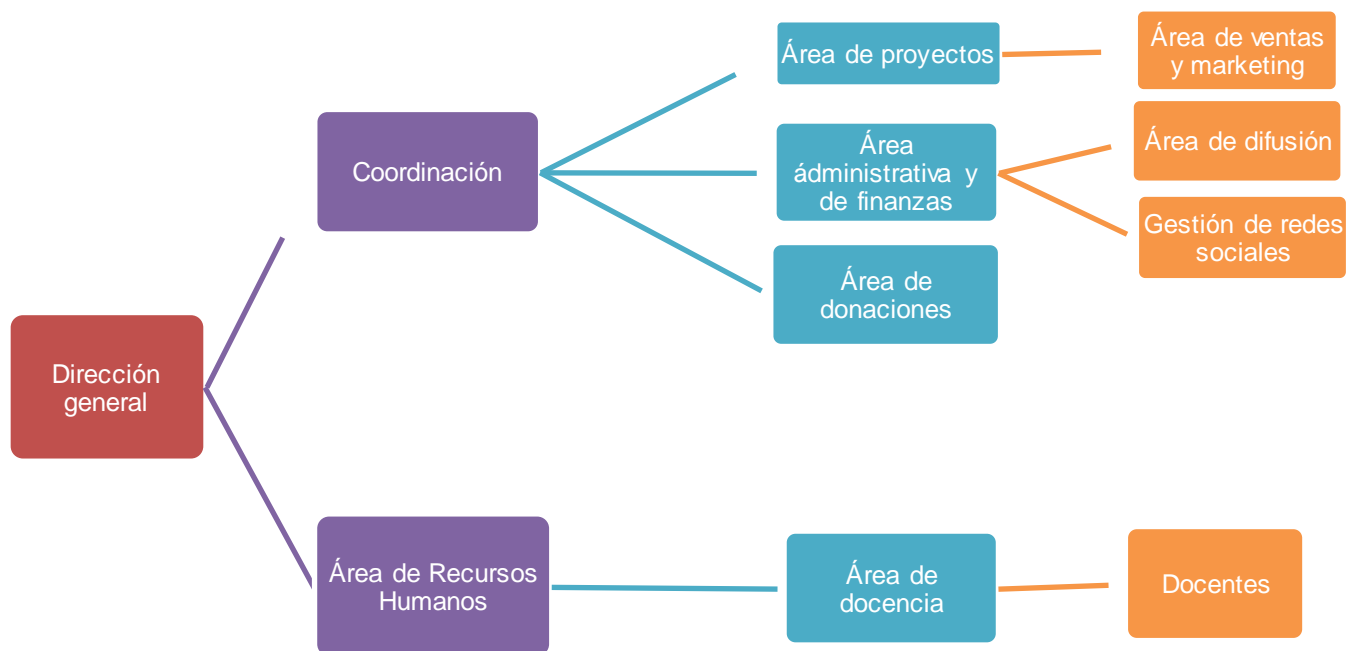
“Ser el puente que brinde arte de la forma más accesible a todos los niños”. Ámbar Lazcano (comunicación personal, 13 de abril de 2017).

Me parece importante apuntar que personalmente contemplaría la opción de unificar los objetivos con la visión, misión y la descripción general de la Fundación para poder tener un eje en común.

1.4. Conformación de la Fundación Atraparte

En este momento la Fundación se encuentra conformada por 5 personas quienes, en general, nos encargamos de realizar todas las actividades necesarias: impartir clases, realizar el cobro, solicitar donaciones, realizar publicidad, brindar la información necesaria a quienes se encuentren interesados en los talleres o cursos y en la metodología, entre otras tareas importantes para el funcionamiento del lugar.

En ese sentido, la Fundación todavía no tiene una estructura bien definida, por lo que me parece importante comenzar a distinguir las áreas que serían necesarias para la organización y funcionamiento. Por ello, presento la siguiente propuesta de organigrama:



Elaboración propia

El anterior organigrama es un esbozo que realicé a partir de la observación de las actividades que se llevan a cabo, evidentemente está sujeto a cambios conforme se

presenten necesidades diferentes a las que ahora están presentes. Por lo pronto es un buen ejercicio que permite contemplar cuántas áreas son necesarias para el correcto funcionamiento.

1.4.1. *Funcionamiento de la Fundación Atraparte*

Para comenzar esta sección me parece importante retomar el concepto de negocio social, desarrollado en el apartado “¿Qué es un negocio social?”. El cual plantea la idea de un negocio en donde más allá de obtener ganancias económicas, se espera que el dinero recaudado se reinvierta para el funcionamiento de éste. Tomando en cuenta que la Fundación Atraparte comenzó como un negocio social, es importante mencionar que a los padres de los niños que se benefician por los servicios ofrecidos, se les solicita una cooperación que ronda entre los \$200 y los \$500 mensuales; esto evidentemente para poder invertir en materiales y utilizarlo como cuota de recuperación para quienes se encuentran dentro de las áreas administrativas.

Por otro lado, dentro de la Fundación, se llevan a cabo diversas tareas importantes tales como: impartir las clases que se mencionarán en el siguiente apartado; solicitar donaciones a nivel local, sobre todo en especie. Debido a la localización de la Fundación, los principales donantes son: negocios cercanos al lugar, personas que han sido beneficiadas con los servicios ofrecidos en la Fundación o personas que, debido a la difusión, conocen la Organización y contribuyen sin que necesariamente se hayan visto beneficiadas por ésta.

Gracias a los donativos ha sido posible abastecer los materiales y equipamiento necesario para poder trabajar con los niños, ya que uno de los ejes que contempla la fundadora es proporcionar los talleres solicitando la menor cantidad de materiales a los padres. Por el momento no se reciben donaciones económicas, sin embargo, se considera que esa opción sea posible más adelante.

Otra actividad que se lleva a cabo dentro de la Fundación son festivales en fechas conmemorativas del año, por ejemplo: navidad, día de reyes, día del niño y clausura de fin de ciclo (que se maneja de manera similar a las clausuras escolares). Se espera que

en algún momento se lleven a cabo festivales que en el que se convoque a un mayor número de personas y que funciones para recaudar fondos que permitan aportar al logro de los objetivos.

Recientemente la Fundación se ha integrado al programa Federal Jóvenes Construyendo el Futuro, fungiendo como entidad capacitadora para aquellos que buscan adquirir experiencia laboral. A partir del 1ro de noviembre del año 2021, se recibieron a dos becarias, lo que hizo posible subsanar la falta de personal, pues al ser un proyecto de relativamente reciente creación, no cuenta con los recursos económicos suficientes para contratar empleados externos.

Entre las actividades que desempeñan las becarias se encuentran las siguientes: docencia en algunas disciplinas, cuidar a los niños en los tiempos de receso, apoyo en la hora del almuerzo, apoyo en diferentes áreas y actividades de administración, gestión y logística.

Por otro lado, se pretende establecer un nuevo centro donde se pueda recibir una mayor cantidad de niños, por lo que posteriormente será necesaria la coordinación de ambos espacios. Por el momento, la Fundación brinda diversos servicios a la población, las cuales se detallará en el siguiente apartado.

1.4.2. Servicios Ofrecidos

Debido a los objetivos que tiene la Fundación, actualmente se brindan los siguientes servicios a los niños:

- Danza: ballet, hawaiano, danza árabe.
- Acondicionamiento físico: Yoga.
- Artes diversas: pintura, técnicas de dibujo, manualidades con y sin materiales reciclados, teatro.
- Juegos (ludoteca).
- Club de tareas y regularización.
- Educación financiera: inteligencia financiera y ventas.

- Educación emocional: Inteligencia emocional.

Esto con la visión de que todos los conocimientos y habilidades adquiridos por los niños, les sean de utilidad en espacios fuera de la Fundación y en su futuro.

Por otro lado, en los últimos meses, se detectó una nueva necesidad en los padres trabajadores con hijos en edades de entre 2 y 4 años, que buscan un espacio donde velen por sus hijos en el tiempo en el que ellos cumplen con su jornada laboral. Debido a ello, la fundación ha integrado también un espacio de guardería.

1.5. *Importancia de la Fundación Atraparte, ¿a qué necesidades responde?*

Como lo he expuesto hasta ahora, la Fundación desde sus inicios ha estado centrada en brindar diversas habilidades para la vida, a la población infantil, puesto que, desde la perspectiva de la fundadora, muchas de éstas se dejan de lado en el sistema escolarizado y por ello es importante abrir espacios alternativos en los cuales además de brindar apoyo en las problemáticas que los niños presenten en el campo escolar, les permita tener un momento de esparcimiento y relajación, importantes en su desarrollo.

Para la fundadora es evidente que, en la localidad, los niños tienen una falta de interés por las artes y un desconocimiento de educación financiera y educación emocional. Es por ello que sus esfuerzos se encuentran centrados en proporcionar herramientas que integren elementos de esos tres ejes.

Por otro lado, es importante mencionar que la comunidad en la que se encuentra la Fundación es, en su mayoría, de bajos recursos por lo cual es fundamental que los cursos y talleres mantengan costos accesibles de tal manera que la mayor parte de la población objetivo pueda verse beneficiada de ella.

1.6. *Funciones que desempeño dentro de la Fundación Atraparte*

Desde que la idea de conformar una fundación fue puesta sobre la mesa, mi participación ha sido intermitente debido a conflictos internos. Dado que en algún

momento estuve considerada como socia, las actividades que he desempeñado han sido de áreas diferentes.

A continuación, presento una tabla de las áreas que han estado a mi cargo, así como de las actividades específicas dentro de cada una:

Áreas		
Publicidad	Administrativas	Docencia
Publicar los servicios de la Fundación en diversas páginas y grupos de Facebook.	Controlar los pagos y las finanzas de la Fundación	Impartir clases en diversas áreas como: <ul style="list-style-type: none"> · Inglés · Danza árabe · Regularizaciones · Asesorías · Filigrana · Estimulación temprana
Proporcionar informes sobre la Fundación entre los miembros de la comunidad.	Controlar los registros de los participantes.	
	Contactar a los padres de los niños cuando dejan de asistir.	

Elaboración propia

De igual manera, a razón de las múltiples actividades que se llevan a cabo dentro de la Fundación es importante que me capacite en diversas disciplinas; asimismo dedico parte de ese tiempo a buscar estrategias que nos ayuden (como equipo) a tener un mejor desenvolvimiento con los niños, en cuanto a llamar su atención, despertar su interés en los temas desarrollados y en tener un mejor control de grupo.

1.7. Detección de necesidades

Con todo lo observado hasta el momento, expondré las necesidades que tiene la Fundación con base en lo observado desde mi ingreso hasta este momento. De igual manera, hablaré de mi interés por desarrollar una propuesta de taller sobre educación financiera para niños.

En primera instancia, la comunicación entre quienes la conformamos la Fundación es deficiente, lo cual se ve reflejado en la organización del trabajo con los niños, así como

en la falta de planeación de actividades adecuadas para las diferentes edades que se atienden.

En segunda instancia, la distribución de las tareas entre el personal comúnmente no favorece una organización interna eficiente, por lo tanto, parecería importante realizar un plan de trabajo que se ajustase a lo requerido para poder brindar una buena experiencia a la población objetivo mediante el ofrecimiento de servicios de calidad.

En tercera instancia, la Fundación aún no cuenta con un registro que la avale formalmente como institución, razón por la cual en ocasiones resulta difícil realizar difusión y contar con financiamiento que apoyen a la satisfacción de las necesidades. Considero que este elemento es una de las principales problemáticas que debemos solucionar, sin embargo, en la medida que continuemos trabajando, se abrirán más oportunidades y con ellas, será posible obtener los registros necesarios. Como lo desarrollé en el capítulo 1, conocer las diferencias entre una Fundación, una Asociación Civil y una Sociedad Civil, permite tener presente los objetivos que, desde la legalidad deben perseguir cada uno de los espacios mencionados y esto, a su vez, permite observar que la Fundación Atraparte puede llegar a constituirse como una Asociación Civil.

Finalmente, una de las necesidades que más ha llamado mi atención, por la naturaleza de la organización es la que tiene que ver con los contenidos de las clases que se imparten, sobre todo en lo referente a la educación financiera, puesto que, desde mi perspectiva, en ocasiones la información proporcionada a los niños está más orientada a las creencias de los docentes que a datos que cuenten con el sustento teórico necesario. Además de ello, muchas veces dentro de las clases se brinda información sobre ventas y/o emprendimiento, no de educación financiera. Esto me parece preocupante debido a que la Fundación pretende ser un espacio de apoyo para los niños, no de desinformación. Por ello, considero relevante desarrollar un plan de formación en materia de educación financiera en donde se realicen los ajustes pertinentes que permitan un mejor conocimiento sobre el tema por parte de la población infantil.

En ese sentido, mis esfuerzos se encuentran reunidos en desarrollar una propuesta de taller sobre educación financiera en donde se brinde información confiable y actualizada sobre los temas a tratar y en la cual los facilitadores que impartan la disciplina puedan apoyarse al momento de planear o desarrollar actividades.

CAPÍTULO 2. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA PARA LOS NIÑOS DE LA FUNDACIÓN ATRAPARTE

En el capítulo anterior desarrollé temas importantes para conocer a la Fundación Atraparte, retomando aspectos como su historia, su situación actual, los objetivos que persigue, así como los servicios que se brindan dentro de ella. Asimismo, mencioné la necesidad de desarrollar un taller de educación financiera, misma que estará dirigida a dos públicos objetivos, principalmente: a un grupo de niños en edades entre los 6 y los 8 años y otro grupo entre los 9 y los 12 años. De igual manera, hice énfasis en que no es la única área de oportunidad que tiene la Fundación, pero sí la que consideré más preocupante por la desinformación que puede generarse en los niños y por la limitante de ver a la educación financiera como sinónimo de ventas.

A manera de resumen, retomo que la Fundación Atraparte se encuentra ubicada en la comunidad Santiago Cuautlalpan, (una comunidad de bajos recursos), en donde la actividad económica principal es el comercio. Para profundizar en ello, en este apartado desarrollaré las características de la población que se benefician de la Fundación, así como las etapas del desarrollo infantil de acuerdo con el psicólogo Jean Piaget; posteriormente daré paso a toda la información referente a la educación financiera como una disciplina importante en la formación de las personas.

2.1. Características de la población

Como ya se ha mencionado, la Fundación Atraparte se encuentra en la localidad de Santiago Cuautlalpan, Texcoco, Estado de México. Por ello, los asistentes son en su mayoría niños de la comunidad o pueblos aledaños. Esta población es de bajos recursos y con una oferta de arte y cultura muy escasa. A pesar de la existencia de espacios que hacen esfuerzos por llevar a cabo tales actividades, no siempre son suficientes para despertar el interés. Es por ello, que para quienes nos encontramos a cargo de la Fundación, resulta imperante formar a la población infantil dentro de los campos antes mencionados, complementándolos con otras disciplinas; uno de esos complementos es la educación financiera.

Se estima que proporcionar ese conjunto de habilidades y conocimientos, coadyuve a la población a ampliar las habilidades que puedan aplicar en su vida cotidiana. Además, como ya se ha mencionado se espera que pueda ser un complemento en la formación de la población infantil.

Ahora bien, actualmente la Fundación está conformada en su mayoría, por niños de edades entre 2 y 3 años, con quienes se trabajan principalmente actividades manuales y de estimulación temprana, pues lo fundamental en esa edad es permanecer al cuidado de sus necesidades y permitir su desarrollo por medio del juego libre y guiado. A pesar de ello, también existen una población importante de niños en las edades que se tienen consideradas dentro de la propuesta del taller (es decir entre 6 y 12 años) por lo que, en caso de desarrollarlo, se contaría con una población receptora.

Una vez que he explicado de manera general las características que tiene la población, expondré el desarrollo psicológico y cognitivo que tienen los niños en las edades mencionadas, tomando como base la teoría constructivista. De la misma manera explicaré la importancia que tiene dicha teoría dentro del aprendizaje, ya que en ella me basaré para elaborar la propuesta del taller.

2.2. Importancia de la teoría constructivista en el desarrollo cognitivo de los niños de entre 6 a 12 años

Para poder comprender las características psicológicas de los niños de entre 6 a 12 años de edad, me apoyaré en la teoría constructivista, sobre todo en los postulados establecidos por Piaget, ya que de acuerdo con Hernández (2011, p.169) el enfoque o paradigma psicogenético constructivista ha sido de los más influyentes en la psicología de este siglo y uno de los que más expectativas generó en el campo de la educación, llegando a tener una gran repercusión en él pues desde la incorporación de las ideas de Piaget al campo educativo, los discursos que se venían desarrollando dieron un giro comenzando a tomar en cuenta elementos que antes no eran percibidos.

Pero antes de adentrarnos en las características de los infantes, es necesario exponer algunos procesos que se llevan a cabo en el individuo y que detonan su

aprendizaje. El primero de ellos es el de *categoría de acción*, que resulta esencial para la supervivencia biológica y para el desarrollo de la cognición. Ésta supone que existe un sujeto conocedor y un objeto por conocer generando una interacción sujeto-objeto donde el primero tiene que aproximarse al segundo para conocerlo (p. 177)

Ahora bien, en el proceso de cognición se generan patrones dentro del individuo, que originan y regulan su accionar. A estos patrones de organización Piaget los llamó *esquemas* y son el soporte dentro del proceso de construcción de los sistemas intelectual y cognitivo. Estos, son ejercitados, organizados, diferenciados e integrados de forma cada vez más compleja, permitiendo la formación de estructuras de conocimiento. Es decir que la información que recibe el sujeto se va almacenando y acomodando de tal manera que le permite construir redes para un mejor entendimiento de aquello que los rodea.

De la misma manera, Piaget consideraba la existencia de dos funciones que intervienen y son constantes en el proceso de desarrollo cognitivo, los cuales son: *organización y adaptación*, siendo ambos elementos inseparables el uno del otro.

De acuerdo con el autor, la organización tiene tres funciones:

a) Conservación: ayuda al sujeto a conservar parte de las estructuras o sistemas que han sido adquiridos en la interacción con el medio; éstos se conservan parcialmente, debido a que las estructuras pueden modificarse.

b) Tendencia asimilativa: las estructuras organizadas tienden a conservarse, pero a su vez, se van incorporando algunos elementos que las enriquecen.

c) Propensión hacia la diferenciación e integración: debido a que las estructuras son dinámicas y abiertas llegan a diferenciarse, coordinarse y establecer nuevas relaciones para integrarse de nuevo, éstas son producto de las presiones que se encuentran fuera del individuo.

En segunda instancia el proceso de *adaptación* se refiere la tendencia que tiene un individuo de ajustarse al medio. Dentro de ella se encuentran los procesos de *asimilación*

y *acomodación*. La primera es la incorporación de un elemento, característica u objeto a los esquemas que ya estaban en el individuo. Existen tres tipos de asimilación:

- a) asimilación de un objeto externo
- b) asimilación recíproca entre esquemas
- c) asimilación compleja.

Todas ellas tienen un nivel diferente de complejidad y hacen referencia a que la introducción de nueva información en los esquemas preexistentes en el individuo puede o no llegar a generar cambios en él.

Ahora bien, respecto de estos procesos y esquemas de asimilación, existen dos postulados en los cuales se explica la forma en la que se relacionan:

- a) Todo esquema de asimilación tiende a alimentarse
- b) Todo esquema de asimilación se ajusta debido a la presión de lo que se asimila, pero también tiende a mantener su continuidad.

En el último postulado se hace alusión a que la *reacomodación* de los esquemas del individuo es el resultado de la interacción con nueva información, lo cual produce reajustes conocidos como *acomodación*.

Así pues, es posible observar que cada nueva información obtenida por el sujeto se relaciona con la experiencia previa y se organiza en esquemas y estructuras, dejando entrever que el proceso de conocimiento no sólo se trata de acumulación de información, sino de la construcción de toda una red en la cual el individuo integra el conocimiento. En caso de que la información no produzca cambios en los esquemas del sujeto, se llega a un equilibrio entre las estructuras y el medio del individuo, la cual se denomina *equilibración*.

Así pues, “la adaptación no es más que el equilibrio entre la *acomodación* y la *asimilación*, un equilibrio dinámico que puede verse perturbado por nuevas

aproximaciones del sujeto al medio o por nuevas problemáticas que el medio plantee al sujeto” (Hernández, 179). Al ocurrir un desajuste, es decir cuando se pierde momentáneamente la adaptación debido a una perturbación ocurrida fuera o dentro del sujeto, se genera un desequilibrio con el que el individuo moviliza sus estructuras de conocimiento, lo cual activa sistemas de regulación para poder restablecer el equilibrio perdido, logrando una *equilibración superior*. Ahora bien, dependiendo del tipo de perturbación que se presente ante los individuos, puede haber o no una modificación en sus esquemas cognitivos.

En adición a lo anterior, es importante mencionar que Piaget consideraba como el verdadero motor del desarrollo cognitivo a la tendencia por buscar una *equilibración superior* (también denominada *mayorante*), es decir, de avanzar de niveles inferiores a superiores de equilibración, todo ello para que el sujeto sea capaz de adaptarse de forma óptima al medio.

Ahora bien, una vez explicados los procesos anteriores, el autor Hernández, realiza una breve reseña acerca de la teoría de los Estadios de Piaget, la cual es la que me interesa para el desarrollo de la propuesta, así como para comprender las características de la población.

Piaget establecía que el desarrollo cognitivo es producto de los equilibrios (es decir las adaptaciones del individuo al medio) progresivos y flexibles, que son producidos por las estructuras o esquemas de conocimiento, los cuales, a su vez definen las etapas en el desarrollo del conocimiento. Esto quiere decir que el desarrollo cognitivo es producido gracias a la información que obtiene el individuo, a lo que genera en él y a la utilidad que le da para comprender y adaptarse al medio.

Ahora bien, la teoría de Piaget identifica tres etapas que dictan el tiempo del desarrollo cognitivo; en ellas “tiene lugar la génesis, la configuración y la consolidación de algunas estructuras intelectuales” (p. 181). Estas etapas son: etapa sensoriomotriz, etapa de las operaciones concretas y etapa de las operaciones formales.

En la primera etapa, la sensoriomotora que abarca de los 0 a los 2 años aproximadamente, el niño comienza a activar y ejercitar los reflejos con los que nace para llevar a cabo sus primeros movimientos, los cuales van creciendo en cantidad y complejidad.

El progreso de la inteligencia sensoriomotora (es decir de las experiencias que se generan en el individuo a partir del movimiento) se inicia cuando los esquemas se transforman debido a la evolución de los reflejos a hábitos simples y complejos que no diferencian entre medios y fines; este proceso desemboca en los primeros actos inteligentes, en donde ya se persigue un fin determinado para lo cual se buscan y coordinan los medios apropiados (p.182).

De igual manera, el niño comienza a desarrollar la capacidad de representar su mundo como un lugar donde los objetos, a pesar de que desaparecen de manera momentánea, permanecen en el espacio. A esto se le conoce como conservación de objetos.

Luego de la etapa anterior, continúa la de las *operaciones concretas*, que abarca de los 2 a los 11 años aproximadamente y la que, a su vez, se divide en dos subetapas: 1) pensamiento preoperatorio o preparatorio de las operaciones concretas y la cual abarca de 2 a los 8 años aproximadamente y 2) consolidación de las operaciones concretas.

En la etapa del pensamiento preoperatorio los niños son capaces de representar objetos, acontecimientos o funciones sociales por medio del lenguaje, el juego simbólico, la imagen mental y el dibujo. Su pensamiento es egocéntrico pues es incapaz de tomar en cuenta simultáneamente su punto de vista y el de otros. En este punto, el menor aún no entiende las transformaciones (p.183).

La segunda subetapa, de operaciones concretas que se desarrolla entre los 8 y 12 años aproximadamente y se caracteriza porque los niños son capaces de razonar; son capaces de realizar clasificaciones y seriaciones y entienden la noción de número. Es capaz de establecer relaciones cooperativas, así como tomar en cuenta el punto de vista de los demás (p.183).

2.3. Educación financiera

Dado el contexto que estamos atravesando, en donde la situación económica ha sido complicada para la mayoría de la clase trabajadora de nuestro país, el estudio de la educación centrada en temas financieros parece ser cada vez más importante. Por ello, este capítulo estará dedicado a desarrollar el marco teórico requerido para sustentar la propuesta del “Taller de educación financiera para peques”.

2.4. ¿Qué es la educación financiera?

De acuerdo con la OCDE (2005, citando en CAF, 2013) la educación financiera es el proceso por el cual, gracias a la información, instrucción y/o el asesoramiento, los consumidores e inversionistas financieros, comprenden mejor los conceptos, riesgos, oportunidades y productos financieros, lo cual les permite desarrollar confianza y habilidades para tomar decisiones informadas.

Un punto importante en esta definición es la necesidad de conocer los lugares donde se puede obtener ayuda cuando se quiera llevar a cabo una acción eficaz que repercuta en elevar el bienestar económico de las personas.

Dentro del documento de la cita anterior, se establece que la interpretación del término de educación financiera es muy amplia y por ello es importante situarse en diferentes contextos para tomar en cuenta las necesidades particulares de los individuos. Con respecto a la utilidad de la educación financiera, se habla de que ésta puede llegar a ser una herramienta de empoderamiento en la vida de las personas al permitirles administrar de mejor manera los recursos personales y las finanzas familiares.

Sumado a lo anterior, la CAF (2013) plantea que aquellos que pueden verse beneficiados por la educación financiera son las personas pertenecientes a la clase media y la gente de bajos recursos. Bajo esa misma línea Rivera y Bernal (2018) exponen que la educación financiera es un “elemento [...] capaz de reducir la exclusión social y desarrollar el sistema financiero” (p.118) pues quienes no tienen conocimientos sobre elementos y conceptos financieros básicos pueden tomar malas decisiones sobre

el ahorro, deudas e inversiones, llegando así a perjudicar su bienestar familiar actual y/o futuro.

En nuestro país la Comisión Nacional para la Protección y la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), establece que la educación financiera, es una combinación de hábitos y actitudes que, si se practican de forma constante al momento de tomar decisiones económicas, puede permitir que las personas adquieran conocimientos y desarrollen habilidades básicas para administrar mejor sus recursos, y proteger e incrementar su patrimonio, todo ello con ayuda del uso adecuado y responsable de los productos y servicios financieros. En suma, ésta influye en la mejoría de las finanzas personales, la economía y la calidad de vida de las personas. (Condusef, s/f)

Ahora bien, para el año 2008, la Asociación de Bancos de México (ABM) consideraba que el conocimiento sobre temas financieros había cobrado mayor relevancia debido a los siguientes factores: 1) el desarrollo acelerado de los mercados financieros, 2) la situación económica de ese momento 3) la variedad de inclusión y complejidad de los productos bancarios, 4) las múltiples formas de financiamiento, 5) el mayor número de instituciones bancarias, 6) el cambio en los esquemas de pensiones y 8) los avances tecnológicos en esta materia (2008 citado en Rivera y Bernal, 2018).

A su vez, la Red Financiera (2008, citado en Rivera y Bernal, 2018) consideraba que en ese año los aspectos importantes dentro de la educación financiera son: el presupuesto de gastos, el ahorro, la inversión, el crédito y los seguros.

Seguramente la educación financiera es especialmente relevante en estos momentos en los que se comenzará a evaluar el daño que dejó la pandemia por COVID-19 en todo el mundo y en nuestro país. Por lo cual resulta un momento crucial para analizar los esfuerzos que se están realizando y para llevar a cabo acciones que permitan formar a las personas en esta materia.

En mi caso, la forma que encuentro de actuar es a partir del desarrollo de la propuesta de un taller sobre educación financiera para niños de entre 6 y 12 años dentro

de una comunidad que de bajos recursos, pues retomando la importancia que tienen las finanzas personales, éstas son las que permitirán tomar mejores decisiones financieras en los individuos.

2.5. *Cultura financiera*

Ahora que he abordado el concepto de educación financiera, me parece importante hacer una comparativa entre educación y la cultura financiera.

De acuerdo con Tarazona (2018, p.19) la cultura financiera se refiere al dominio de habilidades, conocimientos y prácticas diarias que una persona necesita poseer para tomar decisiones financieras informadas a lo largo de la vida.

Por otro lado, Higuera y Serrano (2018, p. 21 citado en Rodríguez y Arias 2009), dicta que la cultura financiera es el conjunto de “ideas, percepciones, actitudes, costumbres y reglas que compartimos frente al mundo del dinero y las instituciones que en él intervienen”. Asimismo, las autoras establecen que la cultura es un resultado de la educación financiera.

Dicho lo anterior, podemos considerar que la principal diferencia entre educación y cultura financiera es la escala de la que se habla: la cultura financiera hace referencia a los conocimientos y antecedentes que se tienen por costumbres y tradiciones en la población a una escala más amplia, como a nivel nacional por ejemplo y que puede ser moldeada por medio de la educación. Mientras tanto, la educación financiera son aquellas acciones que se llevan a cabo a nivel individual, que nos permita cuidar de nuestras finanzas personales. Es decir que, por medio de una buena y constante educación financiera, es posible adquirir una mayor cultura financiera.

2.6. *El estado de la educación financiera en México*

En este apartado realizaré un recorrido por los esfuerzos que se han realizado por introducir y desarrollar la educación financiera en nuestro país.

A lo largo del tiempo, diversos sectores se han dado a la tarea de llevar a cabo estudios con la finalidad de “conocer la percepción, hábitos, conocimientos y uso de los servicios financieros por parte de la población” (Amezcuca, Eva et.al, 2014, p.23). Algunos de los más destacados han sido:

1. Encuesta panel a hogares sobre ahorro, crédito popular y microfinanzas rurales, realizada por BANSEFI – SAGARPA, en los años 2004, 2005, 2006 y 2007.
2. Encuesta nacional sobre penetración y conocimientos de servicios financieros, realizada por GAUSSC en el año 2007.
3. Encuesta sobre el uso de servicios financieros, realizada por SHCP en los años 2007 y 2009.
4. Primera encuesta sobre cultura financiera en México, realizada por BANAMEX – UNAM en el año 2008
5. Estudio de educación financiera en niños de escuelas primarias públicas, realizado por la SEP en el año 2008.
6. Educación económica y financiera y ahorro en México, realizado por la SEP en el año 2009.
7. Estrategia para la medición de la inclusión financiera en México, realizada por Bankable Frontiers Associates– CNBV, en el año 2009.
8. Encuesta de educación financiera, realizada por ITESM, en el año 2010.
9. Encuesta sobre preferencias y necesidades de Usuarios de Productos y Servicios Financieros del Sector de Ahorro y Crédito Popular, realizado por BANSEFI en el año 2010.
10. Encuesta nacional de inclusión financiera, realizado por CNBV – INEGI, en el año 2012.

Estos estudios arrojaron datos sobre el bajo nivel de educación financiera de las personas, haciendo énfasis en:

- La escasa participación de los sectores sociales en los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras.
- Los malos hábitos al momento de utilizar los productos y servicios financieros.

- El desconocimiento de los derechos y obligaciones frente a las instituciones financieras.
- La falta de planeación financiera. (Amezcuca, Eva et.al, 2014):

A continuación, resumo los elementos más importantes de cada uno de los puntos mencionados, comenzando con una tabla en donde se muestra la información relevante sobre *la escasa participación de los sectores sociales en los productos y servicios financieros*.

Datos	Resultados	Causas
<p>Escasa participación de los sectores sociales en los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 97% de la población adulta podían acceder al sistema financiero mexicano, pero sólo el 56.0% había contratado algún producto del sistema financiero formal. • 43.7% de los adultos ahorra mediante mecanismos diferentes a los ofrecidos por las instituciones financieras. • 35.5% de los adultos mantenían al menos un producto de depósito o ahorro a través de alguna institución financiera. • 27.5% de los adultos afirmaron tener algún producto de crédito formal, tales como: tarjetas departamentales, tarjetas bancarias, créditos personales, grupales, crédito de nómina, hipotecario y automotriz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los productos y servicios financieros, así como no saber dónde solicitarlos. • Complejidad de los instrumentos. • Falta de dinero. • Altos costos de los productos financieros. • La desconfianza que generan. • Las distancias de traslado. • La cantidad de trámites para obtenerlos.

	<ul style="list-style-type: none"> · 22% de los adultos son usuarios de algún seguro privado. · 27.8% de la población adulta mantenía una cuenta de ahorro para el retiro (Afore). 	
--	--	--

Cuadro adaptado de la información recaba de Amezcua, et.al, 2014

En la tabla anterior se observa la baja presencia de usuarios que había en esos años dentro del sistema financiero en nuestro país. En ese sentido, las autoras establecen que, para poder tener mayor incidencia en él, se necesitaba estabilidad financiera, un sistema financiero más fuerte, reglas para promover el ahorro, inversiones, crédito y competencia. (Amezcua, et.al, 2014). En suma, era necesaria una mayor educación y cultura financieras en la población.

Por otro lado, con respecto del segundo punto sobre de *los malos hábitos al momento de decidir utilizar los productos y servicios financieros*, los resultados mostraron que, debido a que en los años en los que se realizó el estudio resultaba sencillo adquirir un crédito, y a que las personas no tomaban en cuenta si les sería posible pagarlos, uno de los errores más comunes era la adquisición de varios de estos créditos al mismo tiempo.

De igual manera, se menciona que la gente tendía a aceptar diversos seguros ofrecidos por las instituciones financieras, sin analizar a fondo las características de estos y si realmente les beneficiarían. Esta acción generaba que se pagara una cantidad que no correspondía a los beneficios obtenidos. (Amezcua, et.al, 2014).

El tercer punto que plantea *el desconocimiento de los derechos y obligaciones frente a las instituciones financieras* dictamina la falta de información por parte de la población, de las obligaciones y derechos que se obtienen al solicitar créditos. Algunos ejemplos de las obligaciones son: fechas límites para realizar los pagos, pagos al momento de contratar, pagos extraordinarios o incremento de la tasa de interés. Asimismo, ejemplos de derechos que se adquieren frente a las instituciones financieras

son: la obtención de puntos premia que se generan en cada compra realizada por medio de tarjeta de crédito y que son canjeables por artículos de consumo o por dinero efectivo a través de los cajeros automáticos, los cuales no siempre son utilizados por las personas. De la misma manera, existe la bonificación de las comisiones por anualidad que cobran las tarjetas al utilizar la banca electrónica para realizar algún pago al menos una vez al mes, el cual tampoco era un beneficio aprovechado. (Amezcuca, Eva et.al, 2014).

Por último, para el punto 4 sobre *la falta de planeación financiera*, el documento hace alusión a la primera encuesta que se realizó sobre cultura financiera en México en el año 2008, en la cual se encontró que “sólo el 18.5% de los mexicanos realizaban algún tipo de planeación y presupuesto de sus recursos” (p.26), esta situación era resultado de la falta de cultura financiera, la cual, a su vez es el resultado de la escasa o nula educación financiera que recibe la población a lo largo de su vida.

Ahora bien, de acuerdo con (García, citado en Gómez, 2018) para 2013, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Perú eran los países que contaban con más información de alfabetización financiera y a pesar de ello, en el mismo año, de acuerdo con el Índice de Capacidades Financieras de la OCDE/INFE, “México estaba en el lugar número 13 de 17 países participantes, obteniendo una calificación menor a la del promedio de los países del G20 participantes en el ejercicio” (p.4).

Mientras tanto, en el año 2014, BANAMEX y la UNAM llevaron a cabo un estudio para conocer la cultura financiera de los jóvenes de 15 a 29 años en México. El estudio reveló que el 47% de los encuestados no tienen una cultura de ahorro formal y más del 50% no llevan un registro de sus finanzas, es decir de sus ingresos, gastos y ahorros. Aunque muchos de ellos saben lo que significa ahorrar, no cuentan con los ingresos necesarios para hacerlo y cuando ahorran no saben en qué invertir. Asimismo, el 87% de los jóvenes no tienen ahorros para el retiro y el 50% no se siente preparado para tomar decisiones financieras. Los jóvenes ven a su familia como el mejor ejemplo para su formación financiera. Finalmente, el estudio mostró que los jóvenes que son independientes tienen un mayor control de sus finanzas (Gómez, 2018).

Para el 2015, la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera reportó que el 36.6% de la población llevaba un registro de sus gastos. De esa parte de la población, el 63.8% lo hacía mentalmente, lo que lo hacía menos fiable. Por otro lado, la Encuesta reveló que 44% de las personas tenían una cuenta de ahorro y el 41.2% tenía algún tipo de plan de ahorro para su retiro. El 50%, que no tenía productos de ahorro o crédito declaró que sus ingresos eran insuficientes y el 11% no estaba interesado en adquirir ningún tipo de instrumento financiero.

Como es posible observar, la educación financiera en nuestro país ha tenido un camino difícil, por lo que ha sido necesario tomar acciones al respecto para poder lograr un mayor conocimiento financiero por parte de la población. En el siguiente apartado se realizará un recorrido por dichos esfuerzos.

2.7. Esfuerzos realizados en materia de Educación Financiera en nuestro país

Ante el panorama de la evidente falta de educación financiera por parte de la población mexicana, se han llevado a cabo acciones por parte del gobierno, la iniciativa privada y el sector educativo, con la finalidad de mejorar esta situación.

2.7.1. Gobierno

Por parte del gobierno, las principales instituciones que estuvieron involucradas en estas acciones son:

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
- El Banco de México (BANXICO)
- La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)
- El Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)
- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
- La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)
- La Secretaría de Educación Pública (SEP)
- La Secretaría de Economía (SE)
- El Banco Nacional de Servicios Financieros e Inversión (BANSEFI)

Con respecto de las acciones que se llevaron a cabo por cada una de las instituciones, el siguiente cuadro las resume. Cabe mencionar que algunas de ellas ya no están vigentes.

Institución	Acciones
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del “Programa Cetes Directo” en donde se pretendía acercar instrumentos de ahorros e inversión a la población en general. • Programa Cetesdirecto niños: se enseña a los niños a administrar su dinero. • Instauración del Comité de Educación Financiera y del Consejo y el Comité de Educación Financiera, como organismos específicos que divulgaran la educación financiera en México. • Creación del “Programa Educación Financiera para Niños” que brindaba recursos para ayudar a comprender las nociones básicas de las finanzas.
Banco de México (BANXICO)	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación del Museo Interactivo de Economía (MIDE) (en 2006), en conjunto con diversas instituciones financieras privadas para brindar información financiera mediante actividades interactivas. • Otorgamiento del Premio Cont@cto Banxico (2009), con el objetivo brindar mayor conocimiento a la juventud mexicana, sobre los objetivos y funciones del Banco de México, así como el papel que desempeña en el desarrollo económico del país. • Impartición de la Cátedra Banco de México que se llevaba a cabo en distintas universidades de la República Mexicana, la cual pretendía que los estudiantes, profesores e investigadores se familiarizaran con el papel que desempeña la banca central en la macroeconomía, el sector financiero y el desarrollo económico. • Diseño de Mi Banxico que brinda educación económica y financiera a niños, por medio de intervención educativa infantil en línea. Ofreciendo además a docentes y padres de familia estrategias para su implementación en el ámbito escolar y familiar.
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en foros nacionales e internacionales de inclusión financiera a partir de 2009. • Elaboración del “Libro Blanco de inclusión financiera” en octubre de 2011, en donde se desarrolló una estrategia para lograr que el Sistema Financiero Mexicano fuese solvente e incluyente; además se planteó la idea de que los

	<p>productos y servicios ofrecidos por instituciones financieras debían ser accesibles para la mayor parte de la población, tomando en cuenta a las comunidades marginadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicación trimestral de bases de datos de inclusión financiera y publicación anual de reportes de inclusión financiera.
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)	<ul style="list-style-type: none"> • Feria de Atención al Trabajador sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro (desde 2009), para brindarles asesoría e información a los trabajadores sobre las Afores. • Relanzamiento de la página: http://www.consar.gob.mx/, que promovía la educación financiera entre los ahorradores mexicanos, incorporando el Chat del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
Secretaría de Educación Pública (SEP)	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Programa “Actitud Emprendedora Educación Económica y la Cultura Financiera para la Educación Básica” implementado a partir del ciclo escolar 2008- 2009, con la finalidad de incluir en los planes y programas de primaria y secundaria, un enfoque empresarial que promoviera la educación económica y la cultura financiera de los alumnos. • Creación del Consejo Consultivo de Educación Económica y Financiera.
Secretaría de Economía (SE)	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un programa de capacitación brindado a empresarios y emprendedores en el que, por medio de talleres, se abordaran temáticas como el ahorro y el crédito, seguros de vida, fondos de inversión, entre otros.
Banco Nacional de Servicios Financieros e Inversión (BANSEFI)	<ul style="list-style-type: none"> • Impartición de talleres para el sector de ahorro y crédito popular. • Implementación de unidades móviles que impartían talleres directamente a usuarios y potenciales usuarios del sector de ahorro y crédito popular. • Alianza con instituciones académicas para hacer llegar los cursos a comunidades marginadas. • Creación del microsítio http://www.finanzasparatodos.org.mx, que contenía cápsulas educativas sobre planificación financiera.

Cuadro adaptado de la información recaba de Amezcua, et.al, 2014

Además de los esfuerzos mencionados anteriormente, en nuestro país la autoridad especializada en educación financiera es la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), cuya misión es: “Empoderar a los Usuarios de servicios financieros, a través de la educación e inclusión

financiera, potenciar los mecanismos de protección y defensa de los Usuarios de servicios financieros en sus relaciones con las Instituciones Financieras, generando condiciones de bienestar al usuario que permitan equidad sustantiva” (Consusef, s/f).

En la página oficial de esta Institución se encuentran materiales dirigidos a docentes y padres de familias para que puedan informar a los niños en materia de finanzas; asimismo se encuentran materiales digitales para imprimir e interactivos en línea que les ayudan a los menores a familiarizarse con los conceptos.

Dentro de los esfuerzos por extender la educación financiera en nuestro país, en 2016 fue aprobada la Política Nacional de Inclusión Financiera, por el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF). Esta política, que es la primera en su tipo, tiene los siguientes objetivos: establecer metas en común y colaborativas entre las autoridades del sistema financiero e integrar contenidos de finanzas personales a la educación obligatoria (INCyTU, 2018).

De igual manera, ha habido algunas iniciativas de reforma al artículo 7 de la Ley General de Educación que proponen incluir la educación financiera en todos los niveles educativos (INCyTU, 2018).

Adicionalmente, el 7 de septiembre de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presentó la Estrategia Nacional de Educación Financiera, que tiene por objetivo ayudar a los ciudadanos a tener un mejor manejo de sus finanzas personales y las de sus negocios; así como un mejor uso de los servicios y productos financieros (SHCP citado en INCyTU, 2018).

2.7.2. *Iniciativa privada*

Por su parte, la iniciativa privada llevó a cabo los siguientes esfuerzos:

La institución BBVA Bancomer (en ese momento), junto con el Museo Interactivo de Economía (MIDE) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) desarrollaron el Programa “Adelante con tu Futuro”, el cual brindaba talleres a

pequeñas y medianas empresas. Además, de proporcionar consejos a la población para manejar sus finanzas de forma saludable (INCyTU, 2018).

Por otro lado, en el año 2005, Banamex creó el “Programa Saber Cuenta” que tenía como objetivo promover en las personas la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes financieras que les permitieran elevar su calidad de vida gracias a la toma de decisiones responsables. Como parte de ese programa, se le brindaba a los niños y jóvenes cursos y talleres para fomentar la cultura del ahorro y del emprendimiento (Banamex 2008, citado en INCyTU, 2018). Además, buscaba propiciar la cultura financiera en las familias mexicanas para que tomaran buenas decisiones con respecto a su bienestar y progreso social; para ello ofrecían cursos como:

1. Finanzas Personales
2. Saber planear cuenta para la vida
3. Saber administrar las finanzas

Adicionalmente, ofreció cursos y talleres para mejorar la contabilidad de los negocios de las personas (Amezcuca, Eva et.al, 2014).

Asimismo, el programa "Educación Financiera BBVA Bancomer" del año 2008, ofrece talleres y conferencias de temas como ahorro, inversión, créditos y jubilación; además de cursos enfocados en pequeñas y medianas empresas (PyMes). Se reconoció como la organización de educación financiera del año por el "Institute for Financial Literacy", en el año 2016 (Silva, citado en INCyTU, 2018).

En el año 2010, como parte del “Programa Adelante con tu futuro”, se realizó un convenio entre el Grupo Financiero y BBVA Bancomer para implementar Talleres de Finanzas Personales con el fin de que los estudiantes que estaban por incorporarse al campo laboral adquirieran conocimientos que fortalecieran su cultura financiera. Asimismo, durante ese año se llevó a cabo la Encuesta de educación financiera.

2.7.3. Sector educativo

Por su parte, el sector educativo también llevó a cabo algunas acciones principalmente por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Ambas instituciones, en conjunto con el gobierno, empresas privadas y asociaciones de carácter financiero, unieron esfuerzos para determinar el grado de conocimientos financieros que tenían los mexicanos, de tal manera que pudieran contribuir al fomento de la educación financiera en la población (INCyTU, 2018).

En el año 2004 la UNAM firmó un convenio de colaboración con Banamex para desarrollar estrategias encaminadas a impulsar la calidad de vida por medio de la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y aptitudes que les facilitarían a personas de todas las edades y niveles económicos tomar mejores decisiones para su bienestar social. Al establecer un convenio, ambas instituciones comenzaron a formar parte del “Programa Saber Cuenta” con lo que se comprometieron a:

- a) Llevar a cabo actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura financiera.
- b) Realización de una encuesta sobre la educación financiera de los estudiantes de educación superior.
- c) Impartición de cursos sobre ingresos y gastos personales (INCyTU, 2018).

En el año 2008, ambas instituciones aplicaron la “Primera encuesta sobre cultura financiera en México”. En el mismo año, se firmó otro convenio para colaborar con la Asociación de Bancos de México (ABM). Misma que tenía la pretensión de promover la cultura financiera acordando realizar las siguientes acciones:

- a) Estudios, investigaciones y encuestas de opinión entre la población para conocer sus necesidades en cuanto a cultura financiera.
- b) Campañas de difusión a través de TVUNAM y Radio UNAM.

- c) Programas de capacitación para el personal de ambas instituciones.
- d) Certámenes, concursos y otros eventos orientados a fomentar el desarrollo de estudios que formularan propuestas de solución.
- e) Impulsar el “Programa de Formación de Formadores” en coordinación con Fundación Televisa.

Una de las Instituciones importantes en nuestro país en materia de educación financiera es el Museo Interactivo de Economía (MIDE), que además de los cursos y diplomados que ofrece en finanzas personales, cuenta con exposiciones donde se pueden aprender conceptos financieros.

Como es observable, no son pocos los esfuerzos que se han realizado para brindar herramientas que sean de ayuda al momento de educar en materia financiera a las personas. También se observa que, en nuestro país, a pesar de que ya existen más instituciones y se intenta brindar información y formación sobre educación financiera a la población. Aún se requiere llevar a cabo acciones y sobre todo realizar difusión de los recursos que existen, de tal manera que ayuden a las personas a tomar mejores decisiones al momento de administrar sus finanzas.

2.8. ¿Qué son las finanzas personales?

Para García Víctor (2014) las finanzas personales son “el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor” (p.3). Bajo la misma línea, Riveros y Becker (2020, p. 236) apuntan que regularmente las finanzas son de vital importancia principalmente dentro de las organizaciones, pero como se muestra en la siguiente clasificación, pueden estar presentes en otros escenarios:

- Finanzas públicas: las que llevan a cabo los Gobiernos
- Finanzas corporativas: las llevan a cabo empresas

- Finanzas personales: las llevan a cabo los individuos para poder tomar sus decisiones financieras. (García, 2014, p.3)

En la clasificación anterior se observa que las finanzas no sólo están presentes en organizaciones gubernamentales o empresariales, sino que también existen a nivel personal. Las finanzas personales son aquellas donde se lleva a cabo “el estudio y aplicación de herramientas de gestión que se dirigen a una persona física” (Riveros y Becker, 2020, p. 236). De acuerdo con los autores este tipo de finanzas son igual o más importantes que las públicas o corporativas, lo cual tiene sentido si se analiza la escasez de recursos en la actualidad.

Es importante apuntar que a las finanzas personales no siempre se les asignó un valor positivo, tal como se percibe en Zicari (2008, citado en Riveros & Becker, 2020) pues a diferencia de las corporativas, carecían de modelos conceptuales propios. Así pues, se pensaba que lo único necesario en este tipo de finanzas era adaptar los esquemas teóricos empresariales a escala personal o de inversor individual, siendo así vista como un tipo de finanzas inferior.

Actualmente y sobre todo el contexto de la pandemia, contar con información sobre finanzas es fundamental, ya que la población requiere de herramientas que les permitan tomar mejores decisiones con respecto al manejo de su dinero y de sus artículos de valor.

Es importante retomar el concepto de finanzas en el marco de la educación financiera ya que para poder comprender a esta última, primero hay que tener nociones acerca de las primeras partiendo de lo general, aterrizando a un escenario más personal; todo lo anterior debido a que, como se verá más adelante, la educación financiera pretende ser de utilidad en la vida de las personas (y en este caso de los niños), por lo cual el conocimiento sobre el papel que cumplen las finanzas dentro de las instituciones, es importante, pero quizá no sea lo más relevante para los individuos y mucho menos para los niños.

2.9. Importancia de la educación financiera desde edades tempranas

Como se ha visto hasta el momento, la educación financiera es una herramienta crucial si se quiere tener más control sobre cómo llevamos a cabo las decisiones con respecto a nuestras finanzas personales.

Ahora bien, sabemos que la formación y educación, pueden ser útiles en cualquier etapa de la vida, sin embargo, entre más temprano se proporcionen los elementos y las habilidades necesarios para contar con una mejor calidad de vida, los resultados pueden llegar a ser mejores. En materia de educación financiera la población infantil no puede dejarse de lado, ya que como he explicado es una habilidad importante para la vida y puede ayudar a que la población infantil cuente con más herramientas para su vida adulta. Por ello, es fundamental resaltar la importancia que tiene la educación financiera dentro de edades infantiles.

Gamboa y otros (2019, p.5) consideran que no es común propiciar que los niños se constituyan como actores sociales y económicos. Por lo tanto, el objetivo que tiene la educación financiera en niños en edad escolar es el de “brindar herramientas e instrumentos necesarios para que puedan tomar decisiones financieramente acertadas e informadas” (Gamboa, et. al., p 5). Asimismo, se plantea que, al observar las características actuales de la sociedad, se valoran más las aptitudes y habilidades -competencias- en el manejo de los recursos financieros desde edad temprana, de tal manera que coadyuve a disminuir la vulnerabilidad social y económica que podría desembocar en pobreza, deuda y austeridad.

Tal como se ha mencionado, una educación financiera de buena calidad ayuda a empoderar a las personas (en este caso a los niños), coadyuvando a reducir la exclusión social.

Así pues, de acuerdo con el autor:

“El ideal de la educación financiera para niños y adolescentes es proporcionarles una experiencia de aprendizaje significativo que abarque los conocimientos y aptitudes que se obtienen tanto dentro como fuera del aula. Promover la educación financiera en los niños y los jóvenes es esencial para asegurar una población que sea capaz de tomar decisiones económicas con comprensión” (Gamboa, et. al, p. 5).

Con base en lo que se ha expuesto hasta el momento, la educación financiera es benéfica en muchos sentidos y en poblaciones de diferentes edades. Por ello, la etapa infantil no puede quedar exenta, pues la formación en esta materia durante estas edades resulta clave en la obtención de resultados a mediano y largo plazo.

Así pues, si se lleva a cabo una formación adecuada, la población infantil tomará decisiones informadas con respecto a sus finanzas personales y familiares.

De acuerdo con Gamboa y otros (2019), adquirir conocimientos con lo que respecta al sector financiero no se limita a población adulta pues a los jóvenes y niños los prepara para una vida con más independencia. Por ello se considera que las políticas públicas en materia de educación financiera deben abarcar a personas de todas las edades, incluidos los niños.

CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA: EDUCACIÓN FINANCIERA PARA PEQUES

Hasta este momento he desarrollado todo lo referente a la Fundación Atraparte, así como a la educación financiera y la importancia de ésta en la vida de las personas, haciendo énfasis en la necesidad de que los niños tengan un acercamiento a ella. En este tercer y último capítulo me enfocaré en desarrollar algunos conceptos que fungirán como base para la propuesta del taller.

3.1. ¿Qué es un taller?

Desde la etimología, la palabra taller proviene del francés atelier y significa estudio, obrador, obraje u oficina. De acuerdo con el Centro de Estudios de Opinión (s/a, p. 1), el taller coloquialmente es un lugar en donde se repara algo, es decir un espacio físico donde se realizan trabajos manuales. Sin embargo, cuando este concepto se extendió al campo de la educación comenzó a considerarse como “lugar donde se aprende haciendo junto con otros” (p. 1). Una característica elemental del taller es que quienes participen en él, tendrán que ser capaces de producir algo al finalizar; es decir los participantes tendrán que elaborar algún tipo de producto o evidencia, en conjunto con otras personas.

En un contexto educativo, un taller es un momento en el cual las personas se reúnen con una finalidad educativa, con el objetivo de producir ideas y materiales, siendo “una realidad integradora, compleja, reflexiva en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social [...]” (Kisnerman, 1977, citado en Centro de Estudios de Opinión, s/f).

De acuerdo con la definición anterior, tanto quien está al frente del taller como quienes forman parte de él, son capaces de construir en conjunto por medio del conocimiento de su realidad objetiva y desafiando problemas específicos. Al ser el taller un equipo en donde trabajan el docente o facilitador y los alumnos o participantes es posible que el primero adquiera experiencias de las realidades concretas donde está incidiendo.

Ahora bien, dentro de un taller se realizan actividades prácticas o intelectuales, lo cual representa una buena vía para desarrollar o perfeccionar hábitos, habilidades y

capacidades que permitan que el participante opere el conocimiento y se transforme a sí mismo. Además, Ander-Egg (1991) menciona que existen elementos que deben conformar un taller, los cuales son:

a) Es un aprender haciendo.

La forma en la que se adquieren los conocimientos dentro de los talleres es a través de la práctica. En caso de una población de infantes como la que se planea en este trabajo, los conocimientos son adquiridos por medio de prácticas vinculadas al entorno y la vida cotidiana de los participantes, así como por medio de elaboración de proyectos relacionados con la disciplina que se pretende enseñar.

Esta primera característica, contempla la idea de que el aprendizaje se logra al “hacer algo” o por medio del descubrimiento. Para lograr que el aprendizaje se desarrolle de esta manera, se requiere superar la división entre formación teórica y práctica, integrando ambas al realizar un proyecto.

Además, se necesita una alternativa a la enseñanza “excesivamente libresco”, la cual se centra en contenidos ya elaborados, prioriza objetivos y requiere una metodología para apropiarse del saber. Asimismo, se necesita dejar a un lado la clase magistral y el protagonismo del docente para darle paso a una formación centrada en la acción/reflexión, donde los participantes del taller trabajen en conjunto. Este tipo de formación debe centrarse más en el aprendizaje que en la enseñanza.

Por último, para que el aprender por medio del hacer, se cumpla, es necesaria una actitud donde se acepte que no existen respuestas definitivas, ni datos acabados. Es un momento donde el hacer no es ajeno al participante que utiliza los métodos y se apoya en algunos conocimientos teóricos.

b) Metodología participativa.

La segunda característica que debe tener un taller es la participación activa de todos los talleristas, tanto docentes como alumnos, ya que esto es un aspecto central en este sistema de enseñanza- aprendizaje, pues en un taller se enseña y se aprende a través

de una experiencia conjunta en la que todos los participantes están implicados e involucrados.

Ander-Egg (1991) plantea que nuestros procesos de socialización/educación, nos ha formado más para ser competitivos que, para ser cooperativos, por ello es necesario re-educarnos en la participación activa, para lo cual se requiere desarrollar actitudes y conocimientos participativos y formarse para saber participar.

c) Pedagogía de la pregunta, en contraste con la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional.

Tradicionalmente el conocimiento es algo que se deposita en los demás o que puede ser adquirido por diversos medios. Sin embargo, la pedagogía de un taller en donde el conocimiento es producido por medio de las respuestas a algunas preguntas, permite el desarrollo de una actitud donde es posible detenerse frente a las situaciones e intentar desarmarlas problematizándolas, interrogando y buscando respuestas sin llegar a certezas absolutas. Con esto último se propicia la idea de que se puede seguir aprender por medio de las preguntas.

d) Se considera como un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y a un enfoque sistémico.

Debido a su naturaleza, un taller resulta ser un ámbito de actuación multidisciplinar en donde se genera un aprendizaje significativo al tratar un tema desde diferentes perspectivas y entablar relaciones con algunos conocimientos que ya habían sido adquiridos con anterioridad. Esto no quiere decir que, por ello, un taller sea interdisciplinario, pues únicamente tiende a la interdisciplinariedad en el sentido de que trata de “conocer y operar” asumiendo la realidad en toda su complejidad.

Para este autor en el contexto de un taller la realidad no está fragmentada, por lo que deberá abordarse de manera global, es decir que el acercamiento a un tema se realizará desde diferentes perspectivas, creando relaciones con los conocimientos previamente adquiridos.

Además, para Ander-Egg (1991), no basta con que el taller tenga una tendencia a la interdisciplina, pues para que la educación se encuentre lo más cercana posible al pensar científico moderno, se requiere de un pensamiento sistémico, así como el abordaje sistémico de algún tema. Este abordaje se puede dar de la siguiente manera:

- Como un método de investigación que aborda la realidad con una mirada holística.
- Como la capacidad de entender las interacciones o interrelaciones de los problemas y de tratarlos de resolver con acciones que vengan de diferentes campos o sectores.
- Como una metodología de diseño que se utiliza para elaborar planes y estrategias.
- Como marco de referencia común en donde se buscan similitudes en fenómenos de diferentes ciencias o disciplinas, con un abordaje común.

e) La relación docente/ alumno queda establecida en la realización de una tarea común.

En un taller los protagonistas del proceso de enseñanza- aprendizaje son los participantes y el docente en conjunto. Esto supone la superación de relaciones competitivas entre miembros ya que se pretende llegar a una producción grupal o en equipo.

A diferencia de la llamada educación tradicional, un taller exige volver a definir los roles del educador y del educando. Mientras que el educador o docente tiene la tarea de animar, estimular, orientar, asesorar y brindar asistencia técnica, el educando o alumno se interesa en el proceso pedagógico como sujeto de su propio aprendizaje con el apoyo teórico y metodológico de los docentes y de la bibliografía y documentación de consulta que el taller vaya exigiendo durante su desarrollo.

f) Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica.

Debido a su forma de operar, dentro de un taller se crean las condiciones necesarias para poder superar la división entre teoría y práctica; la educación y la vida; los procesos intelectuales y afectivos, así como el conocer y el hacer.

Es decir que, desde esta perspectiva, en un taller se busca borrar las dicotomías que representa la enseñanza tradicional y otras formas de ésta, tratando de integrar elementos de ambas en un mismo espacio.

g) Implicación y exigencia del trabajo grupal y del uso de técnicas adecuadas.

Un taller desarrollará un proyecto conjunto, donde tendrá que haber trabajo en grupo, por lo tanto, al ser un grupo social que se encamina hacia el aprendizaje, necesita de herramientas adecuadas para poder desarrollarse de forma óptima.

A pesar de ello, dentro de un taller no se excluyen las actividades personales, ya que, aunque esté conformado grupalmente, el proceso de aprendizaje se lleva a cabo de manera individual, pues los individuos que conforman el grupo no necesariamente aprenderán al mismo ritmo, aunque compartan un espacio en común. Por ello es importante evitar la homogeneidad dentro del espacio de trabajo.

En suma, el trabajo dentro de un taller comprende un actuar grupal e individual. De la misma manera, se toma en cuenta la individualización del educando pues se atienden las peculiaridades de cada uno de los integrantes.

h) Permite integrar en un solo proceso la docencia, la investigación y la práctica.

Los ámbitos mencionados: la docencia, la investigación y la práctica comúnmente están separados, llegando incluso a considerarse contrapuestos.

En esencia, un taller tiene que realizar un proyecto de trabajo en el que el docente y los alumnos participan de forma responsable. Dentro de ese ambiente la docencia se ve involucrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que está presente durante todo

el proyecto a realizar; la investigación está presente de manera previa a la acción, ya que siempre que se desarrolla un tema es importante realizar una breve investigación; finalmente la práctica se encuentra en aquellas actividades y tareas que se llevan a cabo al desarrollar un proyecto. De igual manera, el desarrollo de un proyecto exige el conocimiento de la realidad en la cual se pretende actuar y éste se obtiene por medio de la investigación.

En conclusión, se observa que no toda práctica de enseñanza-aprendizaje es un taller, pues para ser así deben cumplirse una serie de características que no están presentes en todos los procesos.

3.2. Rol del docente y del participante

Como se pudo observar en el apartado anterior, dentro de un taller el rol del docente y de los participantes tiene características diferenciadoras de otro tipo de procesos didácticos (es decir de enseñanza-aprendizaje), puesto que los alumnos o participantes no sólo son aquellos a quienes se les deposita el conocimiento esperando que sea absorbido, sino que se vuelven sujetos de acción y trabajan de forma práctica para desarrollar un proyecto, elaborar un producto o llegar a un resultado. También es importante destacar que los participantes forman parte de un grupo con un objetivo de aprendizaje en común, por lo cual se pretende que sean actores de un proceso de socialización entre pares.

Por otra parte, el rol del docente es también importante, siendo éste una especie de guía en el aprendizaje y en la elaboración de los proyectos o productos, considerando las particularidades de cada integrante.

En ese sentido, es evidente que en un taller existe una interrelación muy importante entre docente-guía-educador y participantes-alumnos-educandos; así, el docente no puede ser la figura principal ni de autoridad ni aquél que posee todos los conocimientos, sino que es una parte de un conjunto (quizá con más experiencia y conocimientos) pero que se encarga de guiar las actividades de tal manera que propicie

el aprendizaje, la comunicación y la colaboración, fomentando que cada uno de los participante pueda aportar y ser útil al proyecto y objetivo que se tiene en común.

3.3. Taller de educación financiera para peques

Como se ha venido mencionando a lo largo del trabajo, esta propuesta de taller se enfoca en una población infantil de entre 6 y 12 años, quienes son parte de la “Fundación Atraparte”, esto debido a que dentro de ese espacio, los niños llevan a cabo diversas actividades, una de las cuales es una especie de materia formativa dentro de la educación financiera, sin embargo ésta se encuentra enfocada en ventas y en ocasiones la información proporcionada no procede de fuentes confiables, es decir que no se ha llevado a cabo una investigación sobre el tema.

Se pretende que sea de utilidad para que los niños comprendan algunos conceptos básicos de educación financiera, tales como: el dinero, el precio de las cosas, ingreso, gastos, deudas, ahorro y planeación.

3.3.1. Metodología del taller. ¿Cómo se llevará a cabo?

Este taller está pensado para llevarse a cabo dentro de las instalaciones de la Fundación Atraparte, con una población de niños en las edades establecidas con anterioridad, es decir entre 6 y 12 años. Esta población estará dividida en 2 grupos: el primero de 6 a 8 años y el segundo de 9 a 12 años pues como se pudo observar en el apartado “Importancia de la teoría constructivista en el desarrollo cognitivo de los niños de entre 6 a 12 años”, los niños se encuentran en etapas cognitivas diferentes, por lo que las actividades del taller deberán tener rasgos diferenciadores también.

La propuesta contempla 8 sesiones en total de entre 30 minutos a una hora de duración. Las sesiones son:

1. Bienvenida e introducción
2. ¿Qué es el dinero y para qué sirve?
3. Ingresos, gastos y planeación de las compras
4. Qué es el ahorro y su importancia

5. ¿Qué es un presupuesto?
6. ¿Qué son las deudas? Parte 1
7. ¿Qué son las deudas? Parte 2
8. Sesión final

Y se distribuirán de la siguiente forma:

Sesiones para ambos grupos	Sesiones para el grupo de 9 a 12 años
<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida e introducción • ¿Qué es el dinero y para qué sirve? • Ingresos, gastos y planeación de las compras • Sesión final 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es un presupuesto? • ¿Qué son las deudas? Parte 1 • ¿Qué son las deudas? Parte 2

De acuerdo con lo que se muestra en el cuadro anterior, las sesiones “Bienvenida e Introducción”, “¿Qué es el dinero y para qué sirve?”, “Ingresos, gastos y planeación de compras”, y “Sesión final”, se encuentran dirigidas a ambos grupos de niños, es decir que en esa sesión estarán en el mismo espacio los niños de 6 a 8 años y los niños de 9 a 12 años. Es importante aclarar que, aunque la explicación estará dirigida a ambos grupos, las actividades estarán adaptadas para ambos grupos de edades.

Por su lado, en las sesiones: “¿Qué es un presupuesto?”, “¿Qué son las deudas? Parte 1” y “¿Qué son las deudas? Parte 2, están dirigidas únicamente al grupo de niños de 9 a 12 años

En la sesión final se juntarán ambos grupos con el objetivo de que los niños puedan compartir sus experiencias en el taller.

3.3.1.1. Objetivos del taller

El objetivo general del taller es el siguiente:

- Que los niños puedan: conocer algunos conceptos claves de la educación financiera, a la vez que adquieran habilidades que coadyuven a la reflexión de gestionar sus finanzas de forma más adecuada.

Por su parte los objetivos específicos son los siguientes:

- Conocer conceptos básicos de educación financiera.
- Desarrollar habilidades que les permitan aprender a gestionar sus finanzas.
- Reflexionar entorno al manejo de su dinero.

A continuación, se presenta la secuencia didáctica del taller.

3.3.1.2. Secuencia didáctica del taller

En este apartado presento una propuesta de secuencia didáctica para “El taller de educación financiera para peques”, que es el nombre dado al taller. Cabe mencionar que, en caso de llevarlo a cabo, la secuencia puede ser modificada de acuerdo con las necesidades que surjan en el curso de la implementación, así como al número de niños, el contexto, las edades de los infantes, etcétera.

Algunos otros temas adicionales que se sugieren abordar son:

- Inflación
- Toma de decisiones inteligentes
- Inversión
- Entidades financieras

Esto deberá hacerse, tomando en cuenta el manejo adecuado de los contenidos, de acuerdo con las edades de los infantes.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA SESIÓN. N°1 Bienvenida e introducción**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Introducir el grupo al taller y presentar a los entre ellos

TIEMPO DIDÁCTICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
:05	Incorporación de los participantes al taller.	<ul style="list-style-type: none">• Una bola de estambre• Pizarrón• Marcadores para pizarrón• Registro de asistencia	En esta primera sesión la evaluación se llevará a cabo por medio de la observación y un registro de rasgos que se define como "... un reflejo de la personalidad del alumno que proporcionará un rico panorama del mismo" (Moreno, 1978, p. 65) en función de observar cómo se relaciona cada participante del taller con sus compañeros.
M	El facilitador o facilitadora dará la bienvenida al taller, el nombre del taller y objetivo.		
:10	Posteriormente se realizará la técnica de la bola de estambre. Al inicio, el facilitador/la facilitadora, tomará una punta de una bola de estambre y dirá su nombre y algo que le gusta mucho hacer. Después, lanzará la bola de estambre a un niño quien tendrá que repetir el nombre del facilitador, lo que le gusta hacer y después decir su nombre y algo que le guste mucho hacer. Esta actividad se repetirá hasta que todos los niños hayan participado.		
:10	El facilitador/ la facilitadora realizará algunas preguntas introductorias de reflexión, como: ¿saben qué es el dinero? ¿para qué sirve?, ¿cómo logramos tener dinero?, ¿qué podemos comprar con él?		
:05	Finalmente, el facilitador/ la facilitadora reflexionará con los participantes sobre las respuestas dadas y les dará un pequeño avance de lo que verán en las sesiones siguientes del taller.		

BIBLIOGRAFÍA DE LA SESIÓN:

González, Enrique (s/f). *Recopilación 456 juegos y dinámicas de integración grupal*. [Fecha de consulta: 28 de abril 2023].

Agencia de Calidad de la Educación (2017). *Guía de Uso: Evaluación Formativa Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje*. [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2023]. Disponible en: https://educra.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf

Moreno-Bayardo, M. (1978). *Didáctica: Fundamentación y práctica*. Progreso.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA SESIÓN. N°2 ¿Qué es el dinero y para qué sirve?			
OBJETIVO DE LA SESIÓN: Conocer el concepto de dinero y reflexionar sobre la funcionalidad de este.			
TIEMPO DIDÁCTICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
:05	El facilitador/ la facilitadora recordará lo visto en la sesión anterior y las respuestas a las preguntas reflexivas que se hicieron	<ul style="list-style-type: none"> • Guía ¿De dónde vienen las cosas?” de la CONDUSEF • Copias de billetes • Tijeras • Pegamento • Colores 	<p>En esta sesión la evaluación se realizará utilizando la técnica “Palitos con nombres” (ver anexo) con la cual se les preguntará a los niños lo que aprendieron de ese día y preguntas adicionales como: ¿qué es el dinero?, ¿para qué sirve?</p> <p>Se tomará nota de quiénes de ellos comprendieron el concepto.</p> <p>Si el concepto no queda claro, se volverá a explicar.</p>
:07	El facilitador/ la facilitadora explicará brevemente qué es la educación financiera		
:05	Posteriormente, leerá a los participantes el cuento de “La guía para el maestro. Educación financiera. ¿De dónde vienen las cosas?”.		
:07	Después les explicará a los participantes qué es el dinero y el cómo se obtiene. A los niños pequeños se les proporcionará la actividad de calcar las monedas del “Libro de actividades” de Banxico Educa, p. 52. A los niños mayores se les proporcionará una copia de los mandalas del material “Mandalas. La fauna en los billetes de la familia G” del Museo del Banco de México. A ambos se les explicará lo que es el dinero y para qué se usa. Se les preguntará sobre algunas monedas y billetes que usamos para comprar cosas. El facilitador/ la facilitadora podrá explicar algunas denominaciones de moneas y billetes que usamos en nuestro sistema económico. Además, podrá darles una breve explicación sobre los animales que contienen los billetes del país, ejemplificando con los mandalas que colorearon los niños mayores.		
:15	Posteriormente, se les dará a los niños una copia de un billete y una moneda que tendrán que colorear. Estas copias tendrán un espacio para que los niños puedan pegar una fotografía de ellos, de esta manera lo sentirán como un billete propio.		
<p>BIBLIOGRAFÍA DE LA SESIÓN:</p> <p>CONDUSEF (s/f). <i>Guía para el maestro. Educación financiera. ¿De dónde viene lo que tengo?</i> [Fecha de consulta: 07 de mayo 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464044/guia_1_primaria-2019.pdf</p> <p>Agencia de Calidad de la Educación (2017). <i>Guía de Uso: Evaluación Formativa Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje</i>. [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2023]. Disponible en: https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf</p> <p>Museo Banco de México (s/f). <i>Mandalas la fauna en los billetes de la familia G</i>. [Fecha de consulta: 09 de noviembre 2023]. Disponible en: https://museobancodemexico.mx/documentos/mandalas_billetes_g.pdf</p>			

NÚMERO Y NOMBRE DE LA SESIÓN. N°3 Ingreso, gasto y planeación de compras**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Conocer los conceptos de ingreso y gasto, así como reflexionar sobre el costo que tiene satisfacer nuestras necesidades

TIEMPO DIDÁCTICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
:02	El facilitador/la facilitadora recordará el tema que vieron en la sesión anterior.	<ul style="list-style-type: none">• Guía ¿Cuánto puedo gastar? de la CONDUSEF• Material didáctico: dinero• Material didáctico que puede estar hecho a partir de impresiones de alimentos: frutas, verduras, carnes, dulces, etc.• Ropa o disfraces	En esta sesión la evaluación se realizará utilizando la técnica “Palitos con nombres” (ver anexo) con la cual se les preguntará a los niños: ¿qué fue lo que compraron?, ¿cuántas cosas compraron? ¿hubo algo que dejaran de comprar porque compraron otra cosa? Se realizará una observación y un registro en el cual se anote cómo se desarrollaron los niños en el juego de roles.
:04	Posteriormente leerá el cuento de la “Guía para el maestro de educación financiera. ¿Cuánto puedo gastar?”		
:05	Una vez finalizado el cuento, el facilitador/ la facilitadora procederá a preguntar a los niños: ¿qué fue lo que pasó en el cuento?, ¿por qué los papás no pudieron comprar todo lo que querían? Y esperará la respuesta de los niños.		
:06	El facilitador/ la facilitadora explicará a los niños lo que es un gasto y un ingreso, así como la importancia de gastar su dinero responsablemente y de gastar menos de lo que se gana.		
:30	Al terminar los niños jugarán a realizar las compras. Con los recursos con los que cuenta la Fundación y algunos adicionales, se colocarán puestos de: alimentos, juguetes, ropa, dulces, etc. Los niños del grupo de 10 a 12 años serán los encargados de atender los puestos y los niños pequeños serán quienes realicen las compras. A ello se les dará una cantidad de dinero (a todos los niños de 6 a 9 años se les dará la misma cantidad) y con ello deberán realizar las compras.		

BIBLIOGRAFÍA DE LA SESIÓNCONDUSEF (s/f). *Guía para el maestro. Educación financiera. ¿Cuánto puedo gastar?* [Fecha de consulta: 07 de mayo 2023]. Disponible en:https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464047/guia_4_primaria-2019.pdfAgencia de Calidad de la Educación (2017). *Guía de Uso: Evaluación Formativa Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje.* [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2023]. Disponible en: https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf

NÚMERO Y NOMBRE DE LA SESIÓN. N°4 Qué es el ahorro y su importancia**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Reflexionar sobre la importancia que tiene el ahorro

TIEMPO DIDÁCTICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
:02	El facilitador/ la facilitadora recordará el tema que vieron en la sesión anterior.	<ul style="list-style-type: none">• Guía ¿Cuánto puedo gastar? de la CONDUSEF• Material didáctico: dinero• Material didáctico que puede estar hecho a partir de impresiones de alimentos: frutas, verduras, carnes, dulces, etc.• Ropa o disfraces	El facilitador/ la facilitadora con la técnica de “Deditos arriba” (ver anexo) preguntará si el concepto de ahorró ha quedado claro. En caso de que no, volverá a explicarlo usando otro tipo de ejemplos.
:03	Posteriormente, se explicará la importancia de gastar menos del dinero que tenemos, explicándole que a eso se le conoce como hacer un presupuesto.		
:04	Después, se explicará a los niños la importancia de cuidar el dinero, se explicará el concepto de ahorro y la importancia que tiene esta actividad para lograr metas.		
:35	Al terminar la explicación, los niños elaborarán su alcancía con una botella de plástico, pintura y recortes de papel. Una vez que la tengan, el facilitador/ la facilitadora les dirá a los niños que en ese lugar pueden guardar un poco de dinero para usarlo en el logro de sus metas. El/la facilitador/facilitadora, realizará a los niños las preguntas del “Libro de actividades” de Banxico Educa, p. 19		
:05	Una vez, que se termine esta actividad, el facilitador/ la facilitadora les explicará a los niños que para quienes pertenecen al grupo de edad de 6 a los 8 años, será la última sesión, ya que, a partir de ahí, enseñarán cosas para los niños grandes, pero que habrá una sesión final donde podrán reunirse de nuevo para jugar.		

BIBLIOGRAFÍA DE LA SESIÓN

CONDUSEF (s/f). *Guía para el maestro. Educación financiera. ¿Cuánto puedo gastar?* [Fecha de consulta: 07 de mayo 2023]. Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464047/guia_4_primaria-2019.pdf

CONDUSEF (s/f). *Hablar de dinero es cosa de niñas y niño. Un viaje por el mundo de las finanzas.* [Fecha de consulta: 07 de mayo 2023]. Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463938/finanzas_para_ni_os.pdf

Agencia de Calidad de la Educación (2017). *Guía de Uso: Evaluación Formativa Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje.* [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2023]. Disponible en: https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf

Banxico Educa (s/f). *Libro de actividades.* Volumen I. [Fecha de consulta: 09 de noviembre 2023]. Disponible en: <https://educa.banxico.org.mx/pdfs/%7BFF383C29-2933-B2FA-348B-25874BCAFBA2%7D.pdf>

NÚMERO Y NOMBRE DE LA SESIÓN. N°5 ¿Qué es un presupuesto?**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Reflexionar sobre la importancia de hacer un presupuesto al momento de realizar las compras

TIEMPO DIDÁCTICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
:02	El facilitador/ la facilitadora recordará el tema que vieron en la sesión anterior.	<ul style="list-style-type: none">• Pizarrón• Plumones• Hojas blancas o de cuadernos• Lápices o plumas	El facilitador/ la facilitadora observará la forma en que realizaron el presupuesto y determinará si corresponde a la explicación que se proporcionó; en caso contrario se retomará el concepto para la siguiente sesión con otros ejemplos.
:04	Posteriormente, se preguntará a los niños si recuerdan el cuento de los padres a los que no les alcanzó el dinero para hacer sus compras.		
:02	El facilitador/ la facilitadora explicará que eso pasó debido a que los padres no realizaron un presupuesto correctamente y recordará lo que es un presupuesto.		
:20	Una vez concluida la actividad y haciendo uso de los recursos de la Fundación, la facilitadora dará la indicación de elaborar un plan en el que tienen \$150 pesos para comprar diversas cosas que ellos decidan y que tienen que ahorrar una parte de ese dinero.		
:03	Finalmente, el facilitador/ la facilitadora explicará a los niños qué es un presupuesto, así como la importancia de elaborarlo y de apegarse a él.		

BIBLIOGRAFÍA DE LA SESIÓN

CONDUSEF (s/f). *Guía para el maestro. Educación financiera. ¿Cuánto puedo gastar?* [Fecha de consulta: 07 de mayo 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464047/guia_4_primaria-2019.pdf

Agencia de Calidad de la Educación (2017). *Guía de Uso: Evaluación Formativa Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje*. [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2023]. Disponible en: https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf

NÚMERO Y NOMBRE DE LA SESIÓN. N°6 ¿Qué son las deudas?**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Conocer el concepto de deuda y reflexionar sobre el tipo de deudas que pueden ser benéficas

TIEMPO DIDÁCTICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
:02	El facilitador/ la facilitadora recordará el tema que vieron en la sesión anterior.	<ul style="list-style-type: none">• Material didáctico: dinero• Lápicos• Pizarrón• Plumones	Para esta sesión se realizará una observación y un registro en el cual se anote cómo se desarrollaron los niños en el juego de roles.
:04	Posteriormente, preguntará a los niños si saben lo que es una deuda		
:05	Luego, explicará el concepto de deuda, haciendo énfasis en que una deuda es positiva si te ayuda a obtener algo que necesitas.		
:30	Haciendo uso de los billetes de juguete que tiene la Fundación, la facilitadora dividirá al grupo en 2 partes: unos tendrán la función de Banco y los otros serán personas que necesitan dinero para poder lograr una meta. La cantidad de dinero que se le prestará a cada niño será \$100, se les explicará que ese dinero lo tendrán que usar para comprar algo que les beneficie (cosas para la escuela, una bicicleta para ir a la escuela, etc.). Posteriormente, se les explicará que los niños a los que se les prestó el dinero tendrán que devolverlo al Banco con \$20 adicionales.		
:05	El facilitador/la facilitadora explicará que los niños que hayan pedido dinero prestado, en la siguiente sesión tendrán que trabajar para pagar la deuda y que quien o quienes paguen más rápido su deuda, se llevarán un premio especial. Ese será el cierre de esa sesión.		

BIBLIOGRAFÍA DE LA SESIÓN:

Resuelve tu deuda (2020, 22 abril). *Educación financiera para niños: Cuéntame qué deudas tienes y te diré quién eres...Capítulo 4*. Video. YouTube. [Fecha de consulta: 28 de abril de 2023]. Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?time_continue=266&v=yut0xGtuEBw&embeds_euri=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2Fsearch%3Fq%3Dcomo%2Bexplicar%2Ba%2Blos%2Bni%25C3%25B1os%2Bque%2Bes%2Buna%2Bdeuda%26sxsrf%3DAPwXEdesp3xalsUkICph_vG9vc7celQm6g%253A16799&source_ve_path=MjM4NTE&feature=emb_title

Agencia de Calidad de la Educación (2017). *Guía de Uso: Evaluación Formativa Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje*. [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2023]. Disponible en: https://educra.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf

NÚMERO Y NOMBRE DE LA SESIÓN. N°7 ¿Qué son las deudas? Parte 2**OBJETIVO DE LA SESIÓN:** Reflexionar sobre la importancia de pagar nuestras deudas y lo que implica hacerlo

TIEMPO DIDÁCTICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
:04	El facilitador/la facilitadora recordará la sesión pasada y les dirá a los niños que en esta sesión van a seguir viendo el tema de la deuda. Recordará que hay una parte del grupo que tiene una deuda.	<ul style="list-style-type: none">• Disfraces de profesiones y oficios.• Pizarrón• Plumones	En esta sesión la evaluación se realizará utilizando la técnica “Palitos con nombres” (ver anexo) con la cual se les preguntará a los niños: ¿qué aprendieron sobre las deudas?, ¿creen que son buenas o malas? ¿conocen a alguien que haya tenido alguna deuda? Además, se realizará una observación y un registro en el cual se anote cómo se desarrollaron los niños en el juego de roles.
:40	Posteriormente, indicará a los alumnos que para poder pagar su deuda deberán trabajar. Haciendo uso de los recursos de la Fundación tendrán que ofrecer productos o servicios. El facilitador/la facilitadora determinará cómo se les pagará a los niños por el trabajo que realicen; también indicará que no pueden pagar toda su deuda con su primer pago, sino hasta que haya vendido al menos 3 productos o le hayan pagado 3 veces por sus servicios. Finalmente, indicará que los niños que hayan pedido prestado tendrán que pagar \$20 pesos más al Banco y explicará lo que es un interés. Los niños que paguen primero su deuda, podrán tener de premio una paleta.		
:04	Finalmente se hará énfasis es que una deuda puede ser benéfica, siempre y cuando podamos pagarla y nos ayude a cumplir una meta.		

BIBLIOGRAFÍA DE LA SESIÓN:

Resuelve tu deuda (2020, 22 abril). *Educación financiera para niños: Cuéntame qué deudas tienes y te diré quién eres...Capítulo 4*. Video. YouTube. [Fecha de consulta: 28 de abril de 2023]. Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?time_continue=266&v=yut0xGtuEBw&embeds_euri=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2Fsearch%3Fq%3Dcomo%2Bexplicar%2Ba%2Blos%2Bni%25C3%25B1os%2Bque%2Bes%2Buna%2Bdeuda%26sxsrf%3DAPwXEdesp3xalsUkiCph_vG9vc7ceIQm6g%253A16799&source_ve_path=MjM4NTE&feature=mb_title

Agencia de Calidad de la Educación (2017). *Guía de Uso: Evaluación Formativa Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje*. [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2023]. Disponible en: https://educra.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf

NÚMERO Y NOMBRE DE LA SESIÓN. N°8 Sesión final			
OBJETIVO DE LA SESIÓN: Resumir los contenidos que se vieron a lo largo del taller.			
TIEMPO DIDÁCTICO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
:10	En esta sesión, el facilitador/ la facilitadora juntará a los 2 grupos nuevamente para hacer una recapitulación de los temas que se vieron y se les dirá a los niños del grupo de 6 a 9 años que posteriormente también podrán conocer otros conceptos financieros.	Juegos: memorama, lotería, dominó y serpientes y escaleras que se podrán encontrar en la página de la CONDUSEF.	En esta sesión el facilitador/la facilitadora entrevistará a los participantes del taller aplicará la técnica de “Deditos arriba” dando la indicación de que levanten los deditos o los bajen los dedos dependiendo de si les quedaron claros los conceptos de: <ul style="list-style-type: none"> • Dinero • Ahorro • Deuda Esta evaluación podrá complementarse con la técnica de “Palitos con nombres”, realizando las siguientes preguntas: ¿Qué fue lo que aprendieron?, ¿qué es el dinero?, ¿para qué se usa?, ¿qué es el ahorro? ¿y las deudas? ¿para que nos sirve el trabajo?
:20	El facilitador/la facilitadora podrá dejar a los niños jugar con juegos de mesa que tengan que ver con la temática de educación financiera. Se pondrán stands con diferentes juegos y los niños decidirán a cuáles dirigirse. Algunos de los juegos recomendados son: <ul style="list-style-type: none"> • Memorama • Lotería financiera • Dominó financiero • Serpientes y escaleras financiera 		
:07	Para finalizar, el facilitador/ facilitadora agradecerá a los niños por su participación en el taller, preguntará cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron de éste y para qué les sirvió.		
BIBLIOGRAFÍA DE LA SESIÓN:			
CONDUSEF. (s/f). <i>Memorama</i> . [Fecha de consulta: 07 de mayo 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463644/memorama-2019.pdf			
CONDUSEF. (s/f). <i>Lotería</i> . [Fecha de consulta: 07 de mayo 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463642/loteria-2019.pdf			
CONDUSEF. (s/f). <i>Dominó</i> . [Fecha de consulta: 07 de mayo 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463674/domino-2019.pdf			
CONDUSEF. (s/f). <i>Oca y serpientes y escaleras</i> . [Fecha de consulta: 07 de mayo 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463646/oca_y_serpientes-2019.pdf			
Agencia de Calidad de la Educación (2017). <i>Guía de Uso: Evaluación Formativa Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje</i> . [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2023]. Disponible en: https://educra.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf			

3.4. Propuesta de evaluación

Formalmente se entiende por evaluación a la acción que permite determinar la efectividad y el grado avance en los procesos de enseñanza-aprendizaje y formación de los estudiantes, haciendo uso de indicadores; asimismo permite al docente valorar su labor y reflexionar entorno a ella, de tal manera que pueda reorientarla y corregirla para contribuir a mejorar los procesos en el aula y de esa manera, promover un mejor aprendizaje (Córdoba, 2006, p. 1)

Existen muchos tipos de evaluación. Entre ellas, se encuentra la evaluación formativa la cual es una “acción permanente y continua de valoración y reflexión sobre el desarrollo y evolución del aprendizaje y formación de los estudiantes” (Córdoba, 2006, p. 7).

Poner en práctica la evaluación formativa implica que el docente reconozca lo que sus estudiantes hacen y cómo lo hacen, observando las evidencias que se obtienen después de realizar una actividad evaluativa. Con esto es posible valorar dichas evidencias con el fin de proponer alternativas de cambio y mejoramiento que contribuyan a la formación de los estudiantes (p.7)

La evaluación formativa, según Casanova (citado en Córdoba, 2006, p.7) proporciona información relevante al profesor sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual permite crear condiciones favorables en donde los alumnos sean capaces de adquirir aprendizajes lo más significativos posibles. Esta modalidad de evaluación está entre las que ofrecen mayor cantidad de riqueza de datos que permiten comprender el proceder de las personas, con lo cual se posibilita la intervención y el perfeccionamiento de su desenvolvimiento.

El objetivo de esta evaluación, de acuerdo con Rosales (citado en Córdoba, 2006, p.7) es que los docentes y los alumnos se perfeccionen continuamente profesional y personalmente; de la misma manera se espera el perfeccionamiento de otros componentes del que juegan un papel importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dadas las características del taller que ahora se propone, la evaluación será un aspecto fundamental que deberá llevarse a cabo de forma continua, de manera similar

a la evaluación formativa, pero considerando al docente como un facilitador o facilitadora de contenidos y a los alumnos como participantes del taller.

En esta propuesta, la función de la evaluación será, en concordancia con lo que dice Meza (citado en Vázquez, 2022, p.42), demostrar el logro que han tenido los participantes en relación con los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje. Pero no solo eso, sino que además se permitirá realizar un ejercicio de reflexión entomo a la forma en la que se abordarán los contenidos del taller, observando si se necesita ajustarlos al contexto de los participantes.

En este sentido, la evaluación permitirá que el facilitador determine si la población está adquiriendo los conocimientos y habilidades planteadas en los objetivos del taller “Educación financiera para peques”. En el anexo 1, se encontrarán algunos instrumentos que el/la facilitador(a) podrán utilizar para poner en práctica la evaluación formativa para evaluar los avances del taller.

CONCLUSIONES

Quienes nos dedicamos al campo de la educación sabemos que muchas veces los contenidos de la educación formal no son suficientes para la formación integral de un sujeto. Es por ello que existen propuestas de educación no formal que ofrecen alternativas para complementar campos que en ocasiones la escuela no toma en cuenta tales como la educación emocional, aprendizaje de idiomas, prevención de adicciones, entre otras.

En ese sentido, considero que la educación financiera debería ser parte de las materias complementarias en la formación de los sujetos, puesto que es importante que las personas conozcan la forma en la que deben manejar sus finanzas de tal manera que les permita tomar decisiones informadas, ya sea para adquirir un producto o servicio financiero o bien para saber cómo manejar sus finanzas personales.

Por otro lado, como mencionó Gamboa (2019) la educación financiera en los niños les brinda herramientas necesarias que les ayudan a tomar decisiones financieramente acertadas e informadas. Como se hizo evidente a lo largo de este trabajo, las ventajas de educar a los niños en materia financiera son muchas, por ello la propuesta de taller se enfoca en esa población. Sin embargo, este campo cuenta con mucho potencial para ser estudiado y analizado, pero también para continuar desarrollando propuestas a partir de él con personas de distintas edades. Por lo tanto, la propuesta que presento es un camino que se puede retomar y seguirse ampliando en la medida en que más profesionales se interesen en esta rama de la educación.

Es importante que los profesionales que nos encargamos de desarrollar propuestas de educación no formal, tengamos conocimiento de que hacerlo requiere de investigación sobre los temas que pretendemos abordar, así como de la población con la que se espera trabajar y de su contexto; de igual manera, se requiere dar estructura a los contenidos y proponer actividades que se adapten a las edades de las personas con las que deseamos trabajar, de lo contrario se corre el riesgo de que el taller no logre los objetivos planeados y fracase en la ejecución.

En ese sentido, para desarrollar esta propuesta fue necesario realizar una investigación que le diera sustento, así como indagar en el concepto de educación financiera y los términos relacionados a ésta, pues con esa información fue posible

desarrollar una propuesta que efectivamente estuviera relacionada a ese campo de la educación.

Por otro lado, considero que este trabajo fue una apuesta por acercar los contenidos de educación financiera a una población que, por sus condiciones, probablemente no tenga acceso a ella vía Internet, ya sea por falta de este recurso o por desconocimiento de que existen sitios que les brindan la información.

Uno de los conceptos que desarrollé en el primer apartado de este trabajo es el de negocio social, en el cual a pesar de que no profundicé, me parece interesante; considero que es un buen punto de partida para quienes se encuentren interesados en el desarrollo de proyectos y propuestas educativas encaminadas al ámbito económico.

A pesar de que actualmente ya no formo parte de la Fundación Atraparte es posible que busque el espacio para llevar a cabo la propuesta y documentar el proceso de tal manera que este trabajo se pueda perfeccionar en un futuro.

FUENTES CONSULTADAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, E. (1991). *El taller. Una alternativa de renovación pedagógica*. Magisterio del Rio de la Plata.
- Hernández-Rojas, G. (2011). *Paradigmas en psicología de la educación*. Ediciones Paidós.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Agencia de Calidad de la Educación (2017). *Guía de Uso: Evaluación Formativa Evaluando clase a clase para mejorar el aprendizaje*. [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2023]. Disponible en: https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/Guia_de_Uso_Evaluacion_formativa.pdf
- Amezcua-García, E.L., Arroyo-Grant, M., G., Espinosa-Mejía, F. (2014). *Contexto de la educación financiera en México*. [Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2021]. Disponible en: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2014/09/03CA201401.pdf>
- Asociación española de fundaciones. (s/f). *La fundación: concepto, constitución y régimen sustantivo y tributario*. [Fecha de consulta: 03 de septiembre de 2021]. Disponible en: https://abc.fundaciones.org/wp-content/uploads/2021/02/Guia_AEF_Constitucion_Fundacion.pdf
- BBVA. (s/f). *¿Qué es una fundación?* [Fecha de consulta: 01 de septiembre de 2021]. Disponible en: <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-una-fundacion/>
- CAF (2013). *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas*. Editor CAF [Fecha de consulta: 01 de septiembre de 2021]. Disponible en: https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD_CAF_Financial_Education_Latin_AmericaES.pdf
- Cámara de Diputados. (2021, 01 noviembre). Código civil federal. Diario Oficial de la Federación. [Fecha de consulta: 02 de septiembre de 2021]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_110121.pdf
- Centro de estudios de opinión. (s/f). Conceptos básicos de que es un taller participativo, como organizarlo y dirigirlo. Como evaluarlo. [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1650/1302>
- Condusef (s/f). *En favor de una mayor cultura financiera*. [Fecha de consulta: 23 de septiembre de 2021]. Disponible en: <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>
- Córdoba-Gómez, F., J. (2006). *La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta*. [Fecha de consulta: 25 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2537/3529>
- Cullel, Jon. (2021, 29 enero). *La pandemia hunde la economía mexicana un 8,5% en 2020, la mayor caída desde la Gran Depresión*. *El País*. [Fecha de

- consulta: 16 de abril de 2023]. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/economia/2021-01-29/la-pandemia-hunde-la-economia-mexicana-un-85-en-2020.html>
- Gamboa-Peña, M., O., Hernández-Suarez, C., A., Avendaño, W., R. (2019). *La importancia de la educación financiera para niños en edad escolar*. [Fecha de consulta: 17 de enero de 2023]. Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n02/a19v40n02p06.pdf>
 - García Padilla, V. M. (2014). *Introducción a las finanzas*. [Fecha de consulta: 01 de octubre de 2021]. Disponible: <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074387230.pdf>
 - Gómez -Macfarland, C., A. (2018). *La educación financiera en México*. [Fecha de consulta: 05 de mayo de 2023]. Disponible en: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4190/CI_53.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 - INCyTU. (2018). *Educación financiera en México*. [Fecha de consulta: 09 de septiembre de 2023]. Disponible en: https://www.foroconsultivo.org.mx/INCyTU/documentos/Completa/INCYTU_18-018.pdf
 - Indesol. (s/f). *Derechos, obligaciones y retos de la sociedad civil en su marco legal y fiscal: herramientas para el cumplimiento y la exigibilidad*. [Fecha de consulta: 02 de septiembre de 2021]. Disponible en: <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/l.%20SOCIEDAD%20CIVIL/MARCO%20LEGAL%20DE%20OSC's/Manual%20Derechos,%20obligaciones%20y%20retos%20de%20la%20sociedad%20civil%20en%20su%20marco%20legal%20y%20fiscal%20Herramientas%20para%20el%20cumplimiento%20y%20exigibilidad.pdf>
 - Rivera- Ochoa, B., E., Bernal- Domínguez., D. (2018). *La importancia de la educación financiera en la toma de decisiones de endeudamiento*. [Fecha de consulta: 05 de octubre de 2021]. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n41/n41_a06.pdf
 - Riveros-Cardozo, R., A., Becker, S., E. (2020). *Introducción a las Finanzas Personales. Una perspectiva general para los tiempos de crisis*. [Fecha de consulta: 05 de octubre de 2021]. Disponible en: <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v16n2/2226-4000-riics-16-02-235.pdf>
 - Rodríguez González, L., A., Arias-Ballesteros, A., (2018). *Cultura financiera, análisis del comportamiento y toma decisión*. [Fecha de consulta: 25 de noviembre de 2022]. Disponible en: https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1197&context=finanzas_comercio
 - Silva- Tarazona, E., U. (2018). *La cultura financiera y su influencia en el nivel de endeudamiento de los trabajadores de RR.HH. de la Sunat, Lima, 2018* [tesis de grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio UIGV. [Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2022]. Disponible en: <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3746/TESIS-Cultura%20Financiera%20y%20su%20Influencia%20en%20el%20Nivel%20de%20Endeudamiento%20VF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Vázquez -Gómez, J., L. (2022). *Proceso de evaluación educativa y diseño curricular aplicado a instrumentos y materiales de estudio de inglés avanzado*. Tesis de licenciatura. Tesiunam. [Fecha de consulta: 05 de mayo de 2023]. Disponible en: https://tesiunam.dgb.unam.mx/F?func=find-b-0&local_base=TES01
- Yunus, Muhammad. (2011, 28 de septiembre). *Concepto de empresa social* [video]. YouTube. [Fecha de consulta: 02 de septiembre de 2021]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=NnPm-otbt04&t=492s>

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Moreno- Bayardo, M. (1978). *Didáctica: Fundamentación y práctica*. Progreso.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Banxico Educa (s/f). *Libro de actividades*. Volumen. [Fecha de consulta: 09 de noviembre 2023]. Disponible en: <https://educa.banxico.org.mx/pdfs/%7BFF383C29-2933-B2FA-348B-25874BCAFBA2%7D.pdf>
- CONDUSEF (s/f). *Guía para el maestro. Educación financiera. ¿Cuánto puedo gastar?* [Fecha de consulta: 07 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464047/guia_4_primaria-2019.pdf
- CONDUSEF (s/f). *Guía para el maestro. Educación financiera. ¿De dónde viene lo que tengo?* [Fecha de consulta: 07 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464044/guia_1_primaria-2019.pdf
- CONDUSEF. (s/f). *Domino*. [Fecha de consulta: 07 de mayo de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463674/domino-2019.pdf>
- CONDUSEF (s/f). *Hablar de dinero es cosa de niñas y niño. Un viaje por el mundo de las finanzas*. [Fecha de consulta: 07 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463938/finanzas_para_ni_os.pdf
- CONDUSEF. (s/f). *Lotería*. [Fecha de consulta: 07 de mayo de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463642/loteria-2019.pdf>
- CONDUSEF. (s/f). *Memorama*. [Fecha de consulta: 07 de mayo de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463644/memorama-2019.pdf>

- CONDUSEF. (s/f). *Oca y serpientes y escaleras*. [Fecha de consulta: 07 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463646/oca_y_serpientes-2019.pdf
- González, Enrique (s/f). *Recopilación 456 juegos y dinámicas de integración grupal*. [Fecha de consulta: 28 de abril 2023].
- Museo Banco de México (s/f). *Mandalas la fauna en los billetes de la familia G*. [Fecha de consulta: 09 de noviembre 2023]. Disponible en: https://museobancodemexico.mx/documentos/mandalas_billetes_g.pdf
- Resuelve tu deuda (2020, 22 abril). *Educación financiera para niños: Cuéntame qué deudas tienes y te diré quién eres...Capítulo 4. Video. YouTube*. [Fecha de consulta: 28 de abril de 2023]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=266&v=yut0xGtuEBw&embeds_euri=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2Fsearch%3Fq%3Dcomo%2Bexplicar%2Ba%2Blos%2Bni%25C3%25B1os%2Bque%2Bes%2Buna%2Bdeuda%26sxsrf%3DAPwXEdesp3xalsUkICph_vG9vc7celQm6g%253A16799&source_ve_path=MjM4NTE&feature=emb_title

ANEXOS

Estrategia 1 “Deditos arriba”

Para demostrar lo que se ha aprendido

En es una herramienta con la que se pretende demostrar lo que los integrantes del taller han aprendido. Con ella, se pide a los estudiantes que indiquen con su mano si entendieron un concepto, proceso o habilidad específica. Un ejemplo para realizarlo es mostrar el pulgar hacia arriba o hacia abajo para monitorear la comprensión de los objetivos, como se muestra en la imagen. Las respuestas indicarán al profesor cuáles estudiantes necesitan ayuda y cuáles pueden seguir avanzando. Es importante usar la información obtenida inmediatamente y no como medio de verificación. (Agencia Calidad Educativa, 2017).



ESTOY MUY
CONFUNDIDO



NECESITO UN
POCO DE AYUDA



¡LO ENTENDÍ!

Estrategia 2 “Palitos con nombre”

Es una herramienta para recolectar evidencia que

“ayuda a monitorear el proceso de aprendizaje de los estudiantes e identificar dónde se encuentran respecto a las metas de aprendizaje propuestas. Esto permite tanto al docente como a los estudiantes conocer qué dificultades enfrentan y a partir del análisis de la información obtenida, ajustar la enseñanza y determinar qué se debe hacer para seguir avanzando, sugiriendo medidas o acciones remediales que puedan ser tomadas para mejorar el aprendizaje” (Agencia Calidad Educativa, 2017, p 22).

En esta estrategia se solicita a cada niño que escriba su nombre en un palo de helado; estos se colocarán en un tarro. Cada vez que realice una pregunta de la clase, se seleccionará a un estudiante para responder sacando un palito. Este método

evitará la participación y respuestas al azar dando la oportunidad a todos, sin favorecer al favoritismo, y comprometiéndolos a estar atentos. Al facilitador, le permite recolectar evidencia del aprendizaje (no solo de quienes siempre participan) “e identificar las brechas entre estudiantes para que pueda retroalimentar y tomar decisiones pedagógicas oportunas” (Agencia Calidad Educativa, 2017, p 23).